

# desde adentro

REVISTA DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA



**INFORME**

Precios de transferencia  
e Impuesto a la Renta

**ESPECIAL**

Sector mineroenergético aliado  
en la salud y nutrición

MARZO 2012

NUM 105

# Socios en el desarrollo

Una escuela deteriorada, un puesto de salud precario, un puente a punto de colapsar, una carretera con baches y una extensa lista de muchos problemas más son el denominador común de un sinnúmero de pueblos de nuestro país. Todos coincidimos en la urgencia de atender estas necesidades que, según los analistas, requieren miles de millones de dólares. La buena noticia es que, a pesar de la inestabilidad de la economía mundial, disponemos de recursos gracias al crecimiento de los últimos años.

Pero todos comprobamos que los recursos por sí solo son insuficientes. Decidir y priorizar el destino de la inversión, generar y fortalecer capacidades de gestión, afinar y cumplir los requerimientos burocráticos, son algunos de los retos que deben superar las autoridades locales, regionales y nacionales. Para ello, se ha creado mecanismos que vienen aplicándose con resultados positivos para la población, en un esfuerzo por superar las viejas trabas del Estado.

En ese contexto, cada vez más, empresas privadas participan en el financiamiento de obras públicas mediante sistemas que progresivamente están perfeccionando su eficacia, como el denominado Obras por Impuestos, por ejemplo. Mediante este mecanismo, ya se ha ejecutado al menos ocho proyectos de infraestructura, otros once se encuentran en plena ejecución y más de 750 priorizados por gobiernos locales y regionales existen en cartera, listos para encontrar una empresa socia que los financie, según datos de ProInversión.

Arequipa, Cajamarca, Callao, Lima, Loreto, Pasco y Piura son las primeras regiones donde las empresas privadas han suscrito convenios con gobiernos locales o regionales para financiar y ejecutar proyectos de inversión pública en infraestructura a cuenta de sus impuestos. De esta manera, bajo un objetivo compartido, se acelera la ejecución de obras de impacto local y aumenta la dinámica económica de la zona beneficiada.

A los proyectos o programas de responsabilidad social que ejecutan en su ámbito de influencia, múltiples empresas mineras, de hidrocarburos y eléctricas suman su participación en alternativas que permiten hacer realidad la ejecución de obras públicas. Así, la confluencia de crecimiento y eficiencia viene generando esperanzas y bienestar en nuestros compatriotas. ●●





## desde dentro

MARZO 2012 | NUM 103

### Comité Editorial:

Domínguez Drago  
Daniel Guerra  
Pamela Gutiérrez  
José Luis Ibarra  
María Alicia Martínez  
Gonzalo Quijandría  
Guillermo Vidalón

### Directora:

Caterina Podestá

### Editor:

Marco Polo Santillán

### Gerentes sectoriales:

Guillermo Albareda  
Tatiana Lozada  
Cecilia Quiroz

### Sub Gerente minero:

Ángel Murillo

### Gerente de Marketing y Comunicaciones:

Humberto Arnillas

### Colaboraron en esta edición:

Adrián Sánchez  
Giancarlo Cafferata  
Guillermo Medina  
Isabel Quevedo  
Lizet Villanueva  
Miguel Puga  
Omar Ruíz

### Prensa:

Samuel Ramón

### Diseño gráfico:

Andrea Sánchez Leighton

### Diagramación:

Pablo Peña Medico

### Publicidad:

Mariela Lira  
Cristina de López

### Carátula:

Cia. Minera Antamina S.A.

### Pre-prensa e impresión:

Gráfica Biblos

### Documento elaborado por: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Calle Francisco Graña 671  
Magdalena del Mar  
Teléfono: (51-1) 2159250  
Telefax: (51-1) 4601616  
www.snmpc.org.pe  
postmaster@snmpc.org.pe

### Depósito legal

1501052003-4070

El contenido de esta publicación podrá ser reproducido con autorización de los editores. Se solicita indicar en lugar visible, la autoría y la fuente de la información. La responsabilidad, así como los derechos sobre el contenido de los textos, corresponden a cada autor.

## 1 Editorial

---

## 2 Índice

---

## 3 Actualidad

Noticias  
Sube&Baja  
Opinión

---

## 10 Entrevista

Sandra Martínez:  
«Debemos captar las preocupaciones de las comunidades»

---

## 14 Comunidades

---

## 18 Especial

Aliados en la salud y nutrición  
La emoción como estrategia de aprendizaje

---

## 28 Informe

Los precios de transferencia como parte del Impuesto a la Renta  
Financiamiento sin riesgo para exportadores  
Herramienta de gestión ambiental  
Decretos legislativos para erradicar la minería ilegal

---

## 42 Panorama

Minera IRL continúa inversiones en Perú y Argentina  
Cálida proyecta 110 mil conexiones de gas natural  
Edelnor tuvo récord de inversiones en el 2011

---

## 50 Imágenes

---

## 51 Actividad Gremial

Primer seminario de periodistas se realizó en Puno  
SNMPE capacita a autores y editores de textos escolares

---

## 53 Publicaciones

---

## 53 Mundo on Line

---

## 54 Crucigrama



© SPDA

PRONUNCIAMIENTO DE LA SNMPE

## GOBIERNO SE ENFRENTA A MAFIAS DE MINERÍA ILEGAL

**E**l Estado peruano no se está enfrentando a una minería de subsistencia, sino a grandes organizaciones ilícitas que financian las actividades de la minería ilegal, la cual viene causando daños irreversibles al medio ambiente y la salud pública en 21 regiones del país, afirmó el presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), Pedro Martínez.

El presidente del gremio mineroenergético hizo una invocación a los mineros ilegales a retomar el diálogo con el gobierno y no incurrir en actos de violencia y desacato a las leyes y a la autoridad.

«Los verdaderos promotores de la minería ilegal son mafias bien organizadas que explotan a hombres, mujeres y niños, a quienes los mantienen en condiciones de semiesclavitud», refirió Martínez, al señalar que a través de esta ilícita actividad se mueven más de dos mil millones de dólares al año que no pagan ningún tipo de impuestos en agravio del erario nacional.

El presidente de la SNMPE manifestó que los recientes decretos expedidos por el gobierno están orientados a quebrar los encadenamientos que existen entre el 'negocio' de la minería ilegal y otras actividades ilícitas como el lavado de activos y el narcotráfico.

La estrategia de interdicción dispuesta por las autoridades contra la minería ilegal –comentó– está enfocada a

neutralizar y cortar las fuentes de abastecimiento de insumos, como el mercurio, cianuro y los combustibles; identificar y sancionar a los acopiadores y compradores de la producción ilícita, así como a los financistas.

En ese sentido, destacó el anuncio de que la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (Sunat) iniciará las acciones de fiscalización de los insumos químicos orientados a la minería ilegal, a la que se tiene que combatir con firmeza y con todo el peso de la ley. «Hoy no podemos ceder ningún centímetro en la lucha contra la extracción ilegal de minerales porque peligra la biodiversidad y la salud de los peruanos», anotó.

De otro lado, Martínez indicó que el gobierno también viene trabajando para alentar la formalización de los mineros informales que operan en distintas zonas del país. Una prueba de esa tarea ha sido la instalación de una comisión de legalización de las actividades extractivas informales en Madre de Dios.

Finalmente, el presidente de la SNMPE invocó a los mineros ilegales a continuar dialogando con el gobierno y acogerse a las medidas o acciones de formalización.

«Este es el mejor camino (la formalización) que deben de adoptar los mineros informales y no optar por medidas de fuerza como el bloqueo de carreteras y el ataque a locales públicos y privados como lo ocurrido en Madre de Dios», expresó. ●●

GENERÓ 177 MIL PUESTOS DE TRABAJO EN 22 REGIONES DEL PAÍS

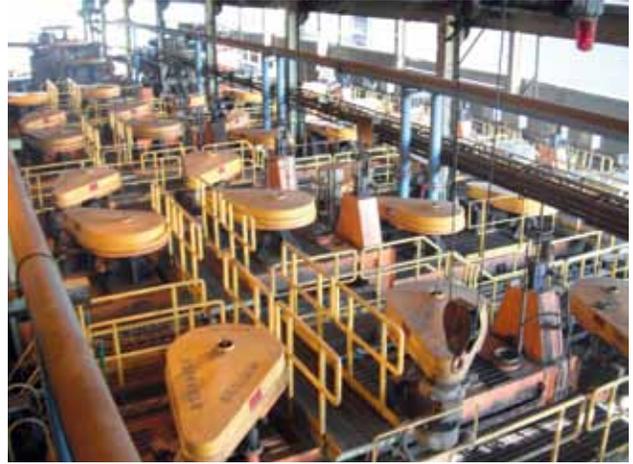
# MINERÍA INVIRTIÓ 77% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

**D**urante el año 2011, las empresas mineras invirtieron un total de US\$ 7202 millones, lo que representa un incremento de 77% con relación al año anterior, según dio a conocer el Ministerio de Energía y Minas (MEM). Una de las características más resaltante de esta inversión es su descentralización, pues benefició a 22 regiones del país.

Un impacto directo e inmediato de esa inversión minera se observó en la generación de empleo, al propiciar la creación de un estimado total de 177 431 puestos de trabajo para profesionales de diferentes especialidades y personal calificado, incluyendo un alto porcentaje de trabajadores oriundos de la región donde se realiza la actividad minera.

Según el Reporte Anual elaborado por la Dirección de Promoción Minera de la Dirección General de Minería del MEM, se menciona que el rubro más relevante declarado por las empresas correspondió a inversiones en «Otros» por US\$ 1417 millones, que representa un incremento de 219,8% respecto al año 2010; sigue en orden de importancia las inversiones en infraestructura, US\$ 1394 millones (68,4%); luego equipamiento de plantas de beneficio, US\$ 1123 millones (170,1%) y las actividades de explotación, US\$ 853 millones (15,6%).

Asimismo, las compañías mineras invirtieron US\$ 849 millones en actividades de exploración, orientadas



© Shougang Hierro Perú S.A.A.

principalmente a la búsqueda de nuevos yacimientos (38% más que el año anterior) y en los trabajos de preparación el monto destinado fue de US\$ 787 millones (54,3% más que el 2010).

Respecto al ranking por región, Cajamarca mantuvo el primer lugar al captar inversiones por US\$ 1436 millones, que representa el 19,9% del total invertido en el año 2011. En segundo lugar está Junín con US\$ 973 (13,5%). Luego siguen Apurímac con US\$ 838 millones (11,6%), Áncash con US\$ 822 millones (11,4%), Cusco con US\$ 681 millones (9,5%), Arequipa con US\$ 475 millones (6,6%), La Libertad con US\$ 382 millones (5,3%) y Pasco con US\$ 317 millones (4,4%).

Entre las empresas que realizaron las mayores inversiones en el avance de sus proyectos, está Minera Yanacocha (US\$ 1148 millones) con un incremento de 279,8% respecto al 2010; Xstrata Las Bambas (US\$ 763 millones), Minera Chinalco Perú (US\$ 750 millones), Xstrata Tintaya (US\$ 668 millones) y Compañía Minera Antamina (US\$ 640 millones). ●●

## PROINVERSIÓN IDENTIFICA PROYECTOS POR US\$ 6 MIL MILLONES

**P**roInversión ha identificado proyectos que involucran inversiones por un total de US\$ 6131,51 millones en el corto y mediano plazo, informó la Agencia de Noticias Andina.

En el marco de los procesos de promoción de la inversión privada en el corto plazo existe una cartera de 21 proyectos que demandan inversiones por US\$ 2619,1 millones. Los proyectos están orientados a los sectores de hidrocarburos (US\$ 1090 millones), energía (US\$ 585 millones), agricultura (US\$ 503 millones), telecomunicaciones (US\$ 297,7 millones) y transporte vial

(US\$ 50,8 millones). De igual manera, están considerados proyectos en los sectores de puertos y navegabilidad (US\$ 46,4 millones), saneamiento (US\$ 35,6 millones) y turismo (US\$ 10,6 millones).

De acuerdo a la agencia de promoción de la inversión existen otros 32 proyectos que involucran inversiones del orden de los US\$ 3512,41 millones. ProInversión refirió que los proyectos están orientados a los sectores de agricultura (US\$ 1545,76 millones), turismo (US\$ 800 millones), energía (US\$ 600 millones), aeropuerto (US\$ 355,93 millones) y puertos (US\$ 210,72 millones). ●●

# INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO

Con el objetivo de unir lazos entre empresa y comunidad, Transportadora de Gas del Perú (TgP) viene desarrollando diversas actividades en las localidades por las que se extiende su Sistema de Transporte por Ductos.

En línea con su política de gestión social y bajo el marco del Programa de Apoyo al Desarrollo Local (PADL), Transportadora de Gas del Perú (TgP) ha contribuido con la implementación de programas sostenibles en conjunto con las poblaciones, autoridades e instituciones ubicadas en el área de influencia directa del Sistema de Transporte por Ductos de Camisea.

Entre los proyectos más representativos está la implementación de áreas de cultivo comercial de palto en Magnupampa, una pequeña comunidad de agricultores y ganaderos ubicada en el valle ayacuchano de Torobamba, en el distrito de San Miguel. Durante casi un siglo, esta comunidad se dedicó al cultivo de una variedad de naranja que actualmente pasa por una profunda depresión. Ante esta situación, los dirigentes decidieron reemplazar estos cultivos por un producto más rentable y con posibilidades de exportación: el palto.

Es así que TgP -en alianza con el Instituto Nacional de Investigación Agraria (INIA) y la ONG Sierra Exportadora- decidió apostar por el proyecto. Gracias a la capacitación y asistencia técnica brindada, 160 familias de agricultores de la zona vienen sembrando paltos; lo cual les permitirá mejorar sus ingresos y calidad de vida gracias a su articulación en el mercado local y regional. A la fecha, se han instalado 5000 plantones de las variedades Hass y Fuerte y al cierre del proyecto se espera alcanzar las 80 hectáreas.



Otro proyecto interesante es el de producción de cuyes en las localidades de Humay y Huáncano, dos distritos de la provincia de Pisco (Ica) con grandes potencialidades para la producción pecuaria; especialmente de animales menores como el cuy, un producto con gran demanda en los mercados nacionales y, que poco a poco -gracias a su sabor y rendimiento proteico- se está abriendo puertas en el exterior.

El proyecto involucra todo el ciclo de producción: desde su crianza en galpones especialmente implementados, pasando por el manejo adecuado de su alimentación hasta su comercialización. Para ello, TgP aportó cerca de 170 ejemplares para la crianza - un cuy hembra puede tener hasta 5 partos en 15 meses y un promedio de 2.5 crías en cada uno- además de materiales para la construcción de los galpones. Asimismo, contó con el soporte técnico de la Agencia Agraria de Pisco. Actualmente, los criadores venden su producto a nivel local y regional. La venta comprende tanto animales vivos (reproductores) como ricos platillos a base de cuy: frito, estofado, picante, etc.; convirtiéndose así en un nutritivo y sabroso negocio. La iniciativa ha sido tan bien recibida que se ha extendido a 69 familias.

Iniciativas como éstas, muestran que mediante el diálogo y el esfuerzo articulado de los actores locales con la empresa es posible

consolidar propuestas consensuadas para el bien de las comunidades. Así lo confirma, Rafael Guarderas, Gerente de Relaciones Institucionales y Gestión Social de TgP: "somos una empresa que actúa de manera socialmente responsable, con una visión participativa, sin paternalismos, buscando que los beneficios de nuestra actividad vayan más allá de nuestra permanencia; por ello apoyamos a las comunidades en la implementación de proyectos de desarrollo sostenible que surgen de sus propias iniciativas". Y añade: "todo esto siguiendo los más altos estándares internacionales en gestión social, pues creemos que sólo sobre la base de políticas responsables construiremos el desarrollo energético del país".

## CAJAMARCA: 369 COMUNIDADES MÁS CON ELECTRIFICACIÓN

**E**n Cajamarca se realizarán siete obras de electrificación rural, las cuales se ejecutarán este año en 14 distritos de la región. Con una inversión de 78 millones de soles, se beneficiará a 369 comunidades rurales, según dio a conocer el Ministerio de Energía y Minas.

Para el período 2013-2016 están programadas unas diez obras para ejecutarse con una inversión de más de 93 millones de soles, con lo cual se beneficiará a 835 localidades con una población de alrededor de 117 mil habitantes.

El Ministerio de Energía y Minas viene desarrollando una política de acercamiento a la población rural de Cajamarca a través de los programas de electrificación rural, cocinas mejoradas, Internet con banda ancha y la construcción de reservorios de agua multifamiliares. En las próximas semanas se procederá con la entrega de un primer lote de cocinas a gas licuado de petróleo en las zonas más vulnerables de la región.

En términos generales, el Plan Nacional de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas tiene como meta para el presente año proporcionar servicio de electricidad a un total de 814 mil pobladores con una inversión de 582,6 millones de nuevos soles.



© MINEM

Actualmente se dispone de 297 millones de nuevos soles para la realización de obras de electrificación rural comprendidas en el ámbito del Gobierno Nacional y que corresponden a la construcción de líneas de transmisión, la ejecución de Sistemas Eléctricos Rurales y la instalación de módulos fotovoltaicos. ●●

## PERÚ CAE COMO DESTINO DE EXPLORACIÓN MINERA

**E**l Perú cayó como destino de la exploración minera en América Latina, ubicándose tras México y Chile, dio a conocer el Metals Economics Group (MEG) en su informe Tendencias de la exploración mundial 2012. Ello ocurrió a pesar de los niveles récord de inversión registrados en todas las regiones durante el año pasado.

América Latina siguió siendo el destino preferido de la exploración en minerales no ferrosos, al captar un 25% del gasto mundial. Entre los seis países que representan la mayor parte del total de la inversión en la región están México, Chile, Perú, Brasil, Colombia y Argentina. El fuerte crecimiento en la exploración de oro en Colombia, Guyana, Brasil y México, permitió que las inversiones auríferas en América Latina aumentaran en el 2011, mientras que las orientadas a los metales básicos cayeron en más de una década.

El MEG estima que el presupuesto mundial para la



© SNMPE

exploración de metales no ferrosos ascendió a US\$ 18,2 mil millones el año anterior. A pesar de los períodos de volatilidad en los precios de los metales, casi todas las empresas aumentaron sus presupuestos de exploración en los últimos años, llegando a un nuevo máximo histórico en el 2011. ●●

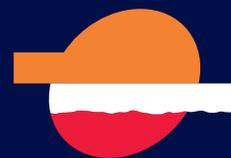


“Ver la superación que experimentan los chicos mientras bailan me da la energía necesaria para seguir ayudándolos y verlos triunfar.”

## Apoyamos la iniciativa de ayudar

Repsol promueve la inclusión social y el desarrollo humano con elementos y figuras positivas que, a su vez, formen líderes para mañana.

Repsol apoya los trabajos de Vania Masías y la Asociación Angeles D1 para formar personas autónomas, insertadas positivamente en la sociedad y capaces de lograr sus metas.



**REPSOL**



# PRESENTAN AGENDA DE COMPETITIVIDAD 2012-2013

Con el objetivo de promover la competitividad del Perú, el Consejo Nacional de la Competitividad (CNC) presentó la Agenda de Competitividad 2012-2013. El documento plasma las metas de corto plazo definidas por los sectores privados, público y académico.

Entre los objetivos en la Agenda se encuentran: fortalecer la política nacional de ciencia, tecnología e innovación, e incrementar su financiamiento; fortalecer las capacidades empresariales para incrementar los niveles de productividad; aprovechar de manera eficiente la inserción del Perú en los mercados internacionales, a partir de una mejora competitiva en la gestión de los servicios logísticos y aduaneros, así como el aprovechamiento de las oportunidades comerciales, entre otros.

En cuanto a las metas planteadas se tiene: contar con disponibilidad de recursos para instituciones y programas públicos de ciencia, tecnología e innovación que contribuyan a la sostenibilidad y al fortalecimiento del sistema; contar con un sistema nacional de calidad unificado



© Cia. Minera Milpo S.A.A.

en pilares que se retroalimentan y permiten brindar un servicio integrado a las empresas; hacer que al menos el 25% de importadores utilicen el despacho anticipado; etc.

La Secretaría Técnica del CNC, responsable del cumplimiento de las metas planteadas, realizará una rendición de cuentas periódicas sobre los avances en los meses de julio y diciembre. ●●

## LÍDER EN CRECIMIENTO

El Perú podría ser el país de mayor crecimiento económico en América Latina el 2012, al igual que el año anterior en que obtuvo una de las más altas tasas de crecimiento en la región (6,9%), señaló Luis Miguel

Castilla, ministro de Economía y Finanzas. Asimismo, dijo que para alcanzar este alto crecimiento se requerirá de dinamismo en el consumo, impulso fiscal e inversión privada.

## EVASIÓN Y DESTRUCCIÓN

La minería ilegal en Madre de Dios, donde se concentra el 85% de esta producción ilícita, evade impuestos por un monto que asciende a los 500 millones de soles anuales, según estimados de la Sunat. Asimismo, en el impacto ambiental, ha destruido aproximadamente 32 mil hectáreas de bosques.

## INVERSIÓN EXTRANJERA AUMENTÓ EN EL 2011

La inversión directa extranjera (IDE) en el Perú ascendió a US\$ 7659 millones en el 2011, lo cual representó un récord histórico de inversión captada por la economía peruana. El monto alcanzado en 2011 fue mayor en US\$ 331 millones respecto al año previo, es decir, registró un aumento equivalente al 4,5%.

El resultado del año pasado estuvo explicado principalmente por una mayor reinversión de las utilidades de las empresas extranjeras en el país por US\$ 4986 millones y un aumento de los préstamos de la matriz por US\$ 2403 millones.

En el cuarto trimestre de 2011, la IDE ascendió a US\$ 1987 millones, resultado de una mayor reinversión (US\$ 1469 millones), préstamos netos con la matriz (US\$ 410 millones) y aportes y otras operaciones de capital (US\$ 109 millones). ●●

sube & baja



# 18 AÑOS

TRABAJANDO CON RESPONSABILIDAD  
Y EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE



**SAPET DEVELOPMENT PERU INC.  
SUCURSAL PERU**

[www.sapet.com.pe](http://www.sapet.com.pe)

# «Debemos captar las preocupaciones de las comunidades»

**Sandra Martínez**

Gerente corporativo de Asuntos Ambientales y Sociales de Pluspetrol

Por:  
Marco Polo

**S**andra Martínez, responsable de las actividades ambientales y sociales de una de las principales compañías de hidrocarburos en nuestro país, explica el desarrollo del sector en su relación con las comunidades y los retos que tiene.

## Actualmente, ¿cómo es la relación de las empresas de hidrocarburos y las comunidades de su entorno de operaciones?

En la última década, las empresas del sector hidrocarburos de la región hemos tomado conciencia de la necesidad de incorporar a nuestras actividades el sentir de las comunidades en las cuales desarrollamos nuestros proyectos. Incorporar el sentir de las comunidades tiene que ver con escucharlas, consultarlas, contarle los proyectos. Se trata de un cambio fundamental.

## ¿A qué se debe este cambio?

Nosotros fuimos reconociendo la importancia de tomar en cuenta las preocupaciones de las poblaciones donde estábamos inmersos. Esto no fue gratuito. Fue un proceso en el que la industria fue aprendiendo a medida que los proyectos se tornaban más sensibles, por las áreas donde nos tocaba trabajar. También porque las poblaciones empezaron a interesarse más en qué se hacía en sus territorios y cómo eran impactadas por los proyectos. Todo esto ha llevado a un crecimiento mutuo: crecimiento de las empresas por un lado y de las comunidades por el otro.

## ¿Cuáles son las herramientas que ayudan a las empresas en su relación con las comunidades?

La primera herramienta que tenemos son los Estudios de Impacto Ambiental. Cuando uno diseña un proyecto debe tener una línea de base ambiental y social bien elaborada y, como parte de ella, conocer los actores con quienes vamos a relacionarnos. Me refiero a organizaciones locales, organizaciones regionales, la población que vive en la zona, a lo largo de una carretera o de un río que uno utiliza para ir a la zona. Dentro de esos Estudios de Impacto Ambiental hay otra herramienta fundamental: el proceso de consulta, es decir comunicarse



© SNMPE

con la población, divulgar el proyecto y conocer qué preocupaciones tienen respecto a lo que llevaremos adelante. Muchas veces, estos procesos de consulta llevan a que la población participe en el desarrollo del proyecto.

### **¿Qué es lo fundamental para que esas herramientas sean exitosas?**

Hay varios aspectos. Uno de ellos es ponerse en el lugar del otro. Cuando vamos a las comunidades y les explicamos nuestro proyecto, debemos estar abiertos a sentir qué les pasa y captar sus preocupaciones. El tema es que si una empresa efectúa un proceso de consulta tiene que estar preparada para dar respuestas a las inquietudes de la población. No sirve de nada hacer un proceso de consulta si no tenemos la decisión de actuar en consecuencia.

### **¿A qué se refiere?**

A que si la comunidad plantea una preocupación respecto a un impacto del proyecto, debemos tener capacidad de respuesta. Muchas veces las respuestas tienen que ver con modificaciones al proyecto o con desarrollar un programa específico.

### **En el caso de Camisea, donde usted participa, ¿cómo se desarrolló esta relación?**

En el proyecto Camisea desarrollamos un proceso de consulta muy extenso en los años 2000 y 2001, que nos

## **Nuestra entrevistada**

Sandra Martínez es geóloga de la Universidad Nacional de La Plata, Argentina, especializada en Hidrogeología y postgrado en Gestión Ambiental de la Universidad Católica Argentina.

Desde el año 2000 hasta 2007, se desempeñó como gerente de Medio Ambiente, Seguridad y Asuntos Comunitarios de Pluspetrol Perú Corporation, siendo responsable del diseño e implementación de los programas ambientales, de seguridad, biodiversidad y asuntos comunitarios del Proyecto Camisea-Upstream, Perú.

Actualmente se desempeña como gerente corporativo de Asuntos Ambientales y Sociales del grupo Pluspetrol.

Ha publicado trabajos relacionados a temas de hidrogeología, medio ambiente, biodiversidad y asuntos comunitarios. Es miembro del Instituto Argentino del Petróleo y del Gas (IAPG), miembro fundador de la Olimpiada Argentina de Preservación Ambiental, y vicepresidente del Comité de Responsabilidad Social de ARPEL.

permitió conocer qué le preocupaba a la población. A la población le preocupaba cosas muy concretas; por ejemplo querían trabajar en el proyecto, no querían caminos en la zona, querían saber cómo se les iba a compensar por el uso de su territorio. Entonces, hubo respuestas de la compañía que tenían que ver con cambios al proyecto: se diseñó una logística fluvial y aérea; por otro lado, no tenían habilidades como para trabajar en el proyecto, entonces se tuvo que crear un programa de empleo local que les dio capacitación. Cuando realizamos un proyecto e interactuamos con la población, tenemos que estar preparados a dar este tipo de respuestas.

### **¿La industria de hidrocarburos en la región tiene ahora esta actitud?**

Sí. En distintas medidas, depende mucho del tipo de proyecto y de la zona donde se realizará. En general, las industrias extractivas trabajan con un proceso de relacionamiento con las comunidades, justamente para conocer esas inquietudes.

### **Al parecer, la opinión pública tiene una imagen diferente.**

En los últimos diez a quince años el sector hidrocarburos ha venido reconvirtiendo su forma de trabajo, adaptándose a mejores prácticas socioambientales y a nuevos marcos legales, en busca de una aceptación y una mejor interrelación con la población donde trabajamos. Sin embargo, creo que nos falta dar a conocer más la forma en que trabajamos hoy, porque la opinión pública se ha quedado con una idea de hace treinta años.

### **¿Qué otras actividades puede mencionar como mejores prácticas?**

La reducción de áreas de trabajo, gracias a la concentración de instalaciones y perforaciones dirigidas; la aplicación de sistemas integrados de gestión para residuos, de efluentes y de emisiones; el desarrollo de prácticas relacionadas con la biodiversidad; la elaboración de exhaustivas líneas de base ambientales y sociales en los estudios de impacto ambiental, entre otras.

### **La actitud de los trabajadores del sector también es fundamental.**

Sí. Hay mucho trabajo que se viene efectuando, por ejemplo en materia de capacitación al personal, en un control exhaustivo en los temas ambientales y sociales de las empresas contratistas y en la difusión de las políticas de las compañías. Todo esto es lo que lleva adelante hoy la industria.

### **¿Las empresas solo se ciñen a lo establecido en la legislación?**

Las empresas estamos yendo mucho más de lo que señalan las normas. En todos los países de Latinoamérica tenemos marcos legales distintos por los cuales nos regimos, pero también desarrollamos mejores prácticas. Un ejemplo es el caso de la asociación ARPEL, que reúne a 29 empresas de Latinoamérica y el Caribe que operan en distintos países. En esa organización hemos desarrollado una serie de prácticas que muchas veces están por encima de los estándares o de las leyes de cada país, pero que las empresas las llevamos adelante en nuestras operaciones.

### **En las relaciones con las comunidades, ¿la empresa sustituye al Estado?**

Nosotros no podemos sustituir al Estado. Lo que hacemos es colaborar y trabajar conjuntamente con el Estado y la comunidad para buscar soluciones a los problemas que plantea la comunidad.

### **Ante la oposición a las operaciones de hidrocarburos, como en algunas zonas de la Amazonía, por ejemplo, ¿qué mecanismos están trabajando para reducir esa tendencia?**

Hay que promover el diálogo y el entendimiento. Eso es fundamental. La industria está abierta al diálogo y hay que aprender a escuchar; es decir, si una comunidad o una organización tiene algo que decir en forma negativa, hay que escuchar y dialogar. La clave es el diálogo y buscar los mecanismos que permitan el entendimiento. ●●

**Cuando vamos a las comunidades y les explicamos nuestro proyecto, debemos estar abiertos a sentir qué les pasa y captar sus preocupaciones.**

## Desarrollo de capacidades para potenciar los recursos naturales de cada zona

Todas las operaciones y proyectos de SN Power en el mundo se rigen por Principios de Negocio que incluyen los más altos estándares en cuidado ambiental y Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Así, en la gestión de RSC se incorporan las fortalezas y oportunidades de las comunidades que se encuentran en nuestras zonas de influencia directa, las que podemos conocer a través del diálogo continuo que mantenemos con ellas.

Desde el año 2011, venimos implementando proyectos de desarrollo de capacidades relacionados al cultivo del café, mango y palta, en dos comunidades, en el marco de un plan elaborado a partir de los resultados de Diagnósticos Rurales Participativos aplicados en los años 2010 y 2011. Estos resultados nos permitieron conocer las potencialidades, necesidades y oportunidades de cada lugar para desarrollar al máximo los recursos naturales que poseen.

Los Diagnósticos Rurales Participativos (DRP) son herramientas de diagnóstico y planificación que permiten a los líderes comunales, municipales y de otras organizaciones (sector estatal y las empresas privadas) formular e implementar alternativas para mejorar y aprovechar los recursos naturales de las comunidades de manera coordinada y sostenible.

### Mango y palta de Cahua para el mundo



El objetivo de este proyecto es incrementar las competencias en técnicas agrícolas de los agricultores que conforman la asociación de productores de Cahua, provincia de Cajatambo, Lima, y beneficia a 125 de ellos.

Gracias a la asistencia que vienen recibiendo los integrantes de esta asociación, serán capaces de incrementar la productividad de sus terrenos de cultivo así como mejorar la calidad de sus productos para aplicar a una certificación de exportación global.

La metodología del proyecto es participativa y se basa en aprender haciendo a través de escuelas de campo, donde los pobladores adquieren nuevos conocimientos sobre técnicas agrícolas adecuadas en sus propios terrenos gracias a la asistencia de un especialista. Esto incluye talleres de elaboración de abonos orgánicos y foliares, parcelas experimentales, instalación de un vivero de palto, entre otros.

### Más y mejor café en Llaupi



Este proyecto busca mejorar los procesos productivos e incrementar la producción de café en el centro poblado de Llaupi y sus anexos, en la provincia de Junín, beneficiando directamente a alrededor de 150 productores e indirectamente a sus familias (alrededor de 550 personas).

SN Power Perú brinda capacitación a los agricultores, en sus propias parcelas, sobre técnicas de mantenimiento del sembrado de café (manejo de sombra, poda y abonamiento).

Gracias a este proyecto, los agricultores han empezado a utilizar abonos naturales (antes no había ningún tipo de abonamiento) y debido a ello, y a las técnicas aprendidas, se espera que al finalizar el proyecto el rendimiento por hectárea de café aumente de 5 a 13 quintales, incrementando considerablemente su producción y margen de ganancia.

# DONAN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA A LA UNI

**A**BB, compañía internacional especialista en tecnologías de energía y automatización en el sector industrial, entregó equipos eléctricos a la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) que permitirán modernizar el Laboratorio de Electricidad de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de esa prestigiosa casa de estudios.

Un centro de control de motores, un módulo de simulación y detección de fallas y un motor de potencia, fueron las tecnologías que se instalaron en la UNI y que se utilizan en la mayoría de procesos industriales para aumentar la productividad, optimizar el consumo de energía y mejorar el cuidado del medio ambiente.

El gerente de Negocios de Motores y Generadores de ABB en Perú, Guillermo Bueno, indicó que los alumnos podrán utilizar sistemas tecnológicos de última generación, que son las herramientas que encontrarán en sus futuros centros de trabajo. «Obtendrán un conocimiento práctico privilegiado y un mejor desempeño laboral de acuerdo a las exigencias del mercado», aseguró.

La donación se realizó como parte de la premiación del I Concurso en Aplicación de Eficiencia Energética auspiciado por ABB en el Perú, en el cual se ofreció equipar el laboratorio eléctrico de la universidad a la que perteneciera el alumno que resultara ganador de la categoría pregrado, y fue Anthony Reyna Cabrera, estudiante de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la UNI, quien obtuvo el primer puesto con el proyecto «Aplicación de eficiencia energética en una industria minera». ●●



© ABB



© Savia Perú S.A.

# DESTACAN APOYO DE SAVIA PERÚ A MUNICIPALIDADES DE PIURA

**E**n una visita a la provincia de Talara para conocer las operaciones de exploración y producción de hidrocarburos de Savia Perú, el embajador de Colombia, Jorge Visbal Martelo, destacó el apoyo que la empresa brinda a las municipalidades a través del «Programa de Asistencia Técnica para el Mejoramiento de la Gestión de la Inversión Pública en Gobiernos Locales de la Región Piura», que comprende a los municipios de Talara, La Brea, El Alto, Lobitos, Colán y Vichayal.

«Estoy seguro de que Savia está cumpliendo un gran deber: compartir con la ciudadanía de Talara inversiones en asistencia técnica, además de generar empleo», manifestó el embajador luego de recibir las «Llaves de la Ciudad» de manos del alcalde de Talara Rogelio Trelles. Similar distinción también recibió de la autoridad edil de La Brea-Negritos, Pedro Hoyos.

El diplomático expresó su satisfacción de visitar el norte del país y en particular la ciudad de Talara, que tiene «mucho futuro y una explotación petrolífera importante para el desarrollo de la actividad económica y social a nivel local y regional».

Asimismo, el burgomaestre Rogelio Trelles agradeció el apoyo que Savia Perú brinda a la comuna mediante la asistencia técnica para la ejecución de obras trascendentales, como de agua y alcantarillado, en beneficio de la población.

Por su parte, el vicepresidente ejecutivo de Operaciones de Savia Perú, Nelson Castañeda, declaró que la empresa de hidrocarburos pretende elevar su producción de crudo bajo, lo que generará mayores ingresos para la región y los gobiernos locales, vía la transferencia de recursos económicos de canon y sobrecanon petrolero. ●●



© Petrobras Energía Perú S.A.

## EL ALTO: PRIMER DISTRITO DE PIURA CON PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS

La Municipalidad Distrital de El Alto se convirtió en la primera de la región Piura en implementar el «Programa de Segregación en la Fuente y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos», el mismo que cuenta con financiamiento de Petrobras y asesoría técnica de la ONG Ciudad Saludable.

El objetivo del programa es contribuir a mejorar la calidad ambiental y la salud de la población alteña, mediante el manejo adecuado de los residuos sólidos. Asimismo, se busca lograr la inclusión de los recicladores de la zona, todo esto enmarcado en la Ley N° 27314, Ley General de Residuos Sólidos, y la Ley N° 29419, que regula la actividad de los recicladores.

Durante la ceremonia de inauguración, se presentó a la Asociación de Recicladores de El Alto y a los promotores ambientales voluntarios, quienes fueron seleccionados a través de un proceso de convocatoria que realizó la municipalidad. Además, se visitó el centro de acopio donde se almacenará el material reciclable; y se entregaron dos furgonetas y 40 tachos para la recolección de los residuos sólidos de un aproximado de 1800 familias que habitan en El Alto.

Albina Ruiz, presidenta de Ciudad Saludable, institución encargada de brindar la asesoría técnica, detalló la situación en manejo de residuos sólidos del distrito y pidió la colaboración de la población. «En El Alto se generan 15 toneladas mensuales de residuos sólidos y solo el 15 % es reciclable», señaló.

El programa se inició con un plan piloto que involucra a unas 600 viviendas de los barrios El Volante, Plomo-Staff y Talarita, y los AA.HH. Las Mercedes, Señor de los Milagros, Eudelio Muñoz, Villa Jardín y Señor Cautivo de Ayabaca. Además, se ha desarrollado el diagnóstico, estudio de caracterización de residuos sólidos y el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos. ●●



© Minera Barrick Misquichilca S.A.

## BARRICK ENTREGA PLANES DE DESARROLLO A 28 COMUNIDADES

Minera Barrick ha puesto a disposición de las autoridades locales y regionales, un paquete de 28 Planes de Desarrollo Comunal (PDC) a igual número de caseríos, centros poblados y comunidades de su ámbito de influencia directa en las provincias de Santiago de Chuco, Sánchez Carrión y Otuzco, en la región la Libertad.

Los 28 PDC fueron desarrollados por la Universidad ESAN y financiados a través del Aporte Voluntario de Barrick, administrado por la Asociación Civil Neoandina, la unidad ejecutora de las intervenciones sociales de la empresa.

Se trata de un material que incluye un diagnóstico social y económico que, a partir de la identificación de actividades con potencial para promover desarrollo en las comunidades, propone proyectos que puedan ser impulsados en el mediano plazo, aprovechando los recursos económicos que la minería genera en La Libertad.

Dichos fondos están, por ejemplo, en manos de los gobiernos regional y locales, así como del Fondo Social Alto Chicama, entidad constituida gracias a los recursos provenientes de las regalías que paga Minera Barrick por sus operaciones en la mina Lagunas Norte, y cuyo esfuerzo de inversión está dirigido prioritariamente a poner en marcha proyectos, programas y actividades de desarrollo entre la población más necesitada de esas provincias.

Junto a los 28 PDC se entregaron alrededor de 30 perfiles de proyectos transversales; es decir, propuestas adicionales que orientan la posibilidad que un grupo de beneficiarios con proyectos comunes unan esfuerzos para generar impulso económico, inclusión y desarrollo en forma mancomunada. ●●

# CEMENTOS LIMA DESARROLLA PROYECTOS SOCIALES EN LA CAPITAL

Cementos Lima viene realizando una serie de proyectos de responsabilidad social en la ciudad de Lima. Su trabajo está orientado hacia cuatro líneas de acción: infraestructura social, educación, desarrollo local y relaciones comunitarias.

En infraestructura social, la compañía ha realizado más de 2000 obras en los últimos siete años. Cementos Lima coopera en la ejecución de obras de infraestructura social con materiales de construcción, asesoría técnica, elaboración de expedientes técnicos, entre otros. Así, ejecutó la construcción y rehabilitación de muros de contención, veredas en calles y parques, áreas de recreación como anfiteatros, juegos recreativos, y otras obras más en beneficio de los limeños. Igualmente, ha mejorado y ejecutado obras en centros comunales, escaleras, reforzamiento de pircas, infraestructura educativa y pavimentación de avenidas principales, entre otras.

Cementos Lima, gracias a su proyecto «Aporte al Acceso de los Servicios Básicos de Agua y Alcantarillado», obtuvo el primer lugar en la categoría Gobierno y Sociedad Civil y el segundo lugar en la categoría Multistakeholder en la VIII Edición del Premio Perú 2021 a la Responsabilidad Social y al Desarrollo Sostenible-2011. El programa está compuesto por obras de infraestructura comunal que mejoran las condiciones de vida de los pobladores de Lima Sur, al permitir la instalación de redes de agua y alcantarillado.

El programa de acceso a los servicios básicos surge de la alianza entre Sedapal y Asociación Atocongo, organización de responsabilidad social empresarial de Cementos Lima cuya intervención directa corresponde a la donación de cemento y supervisión técnica para la construcción de muros de contención. Los muros brindan seguridad a los sectores por donde se tendieron redes troncales para agua y desagüe.

En educación, más de 190 mil alumnos son los beneficiados en los últimos ocho años, a través de proyectos y programas de formación –Educación Infantil, Educación Ambiental, Habilidades Sociales, Arte, entre otros–, en alianza con el sector público. Cementos Lima busca mejorar la calidad educativa de docentes y alumnos de instituciones educativas públicas a través de proyectos sostenibles, los mismos que se llevan a cabo en alianza con los sectores público y privado, la sociedad civil y en el marco de la Ley General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional al 2021.



© Cementos Lima S.A.

En desarrollo local, más de tres mil personas fueron favorecidas en los últimos años. La empresa promueve el desarrollo económico y social de las localidades mediante proyectos que alientan la generación de ingresos, el espíritu emprendedor y el desarrollo de liderazgo en la población, en especial entre los jóvenes y las organizaciones sociales.

En relaciones comunitarias, Cementos Lima trabaja con más de cien organizaciones de base de Lima, fortaleciendo institucionalmente las municipalidades de Lima Sur y, gracias a ello, cinco municipalidades obtuvieron en el 2009 la Certificación de Gestión Ambiental Local Sostenible otorgada por el Ministerio del Ambiente.

En el aspecto medioambiental, Cementos Lima promueve iniciativas para aumentar áreas verdes a través de su Programa Arborización Urbana, lo que permitió sembrar alrededor de 2500 árboles y recuperar 22 238 m<sup>2</sup> de áreas verdes. Por otro lado, gracias al Programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos Reciclables contribuyó a capacitar y mejorar la calidad y condiciones laborales de 454 recicladores en los distritos de Lima Cercado, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador y San Juan de Miraflores.

Cementos Lima también viene promoviendo el programa «Mejorando Nuestra Salud en el Sur de Lima–Familias Saludables», en alianza con USAID. Este programa tiene como objetivo mejorar la salud infantil en las familias con niños menores de cinco años. Desde mayo de 2011 se viene ejecutando en cinco comités del AA.HH. Virgen de Lourdes, en el distrito de Villa María del Triunfo. En la actualidad, casi un centenar de familias se beneficia directamente con el programa. ●

Consultoría  
de seguridad



Seguridad  
electrónica



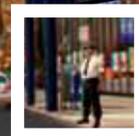
Ronda  
Controlada



Rastreo  
satelital  
de flotas



Protección  
de instalaciones



**Al igual que en todo el mundo,  
ofrecemos un servicio integral de seguridad  
a nuestros clientes**

Av. El Polo 843, El Derby Surco. Lima-Perú  
Tlf. (511) 610 3030  
seguridad@securitasperu.com  
www.securitasperu.com



*Líder en conocimiento de seguridad*



© Compañía Minera Antamina S.A.



© Calidda

## Empresas mineroenergéticas, comunidades y organizaciones civiles **ALIADOS EN LA SALUD Y NUTRICIÓN**

Los primeros años de la vida de un niño son fundamentales para su posterior desarrollo físico y mental. Por ello resulta alentadora la paulatina reducción del nivel de desnutrición crónica en menores de cinco años de edad en nuestro país a 15,2%, según resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2011, dadas a conocer recientemente por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Uno de los factores que permitió dicho avance es el esfuerzo coordinado y conjunto entre autoridades, organizaciones especializadas, comunidades y empresas. Las compañías mineras, de hidrocarburos y eléctricas vienen desarrollando diferentes proyectos que contribuyen a elevar la nutrición infantil, así como a mejorar la salud en las familias en los rincones más alejados del territorio nacional.

### El buen alimento

Entre los principales proyectos orientados a la salud y nutrición promovidos por las empresas mineras en el país, destaca «Ally Micuy-Buen Alimento» de Compañía Minera Antamina. A cargo del Fondo Minero Antamina, el proyecto se orienta a niños menores de tres años en comunidades que viven en condiciones de pobreza y extrema pobreza en las regiones de Áncash, Huánuco y Lima.

En sus casi cuatro años de implementación, desde agosto de 2007 a diciembre de 2011, Ally Micuy permitió mejorar la situación nutricional de más de 30 mil niños y atender más de 12 mil gestantes. El proyecto se extendió a 800 localidades pertenecientes a 20 provincias de la región Áncash, además de los distritos de Llata y Puños en la región Huánuco, y al distrito de Paramonga en la región Lima.

Uno de los principales logros del proyecto es la reducción de la desnutrición crónica en los niños menores de tres años en 14,13%, disminuyendo de 39,35% a 25,22%, medido al primer semestre de 2011. Asimismo, se obtuvo una significativa reducción en la prevalencia de la anemia por deficiencia de hierro en 16,59%, pasando de 63,17% a 46,58%. También destaca el incremento en la lactancia materna exclusiva de 81,4% a 90,7% y el aumento en la cobertura de vacunación de 83,3% a 97,2%. Simultáneamente, el parto en establecimientos de salud subió de 62,8% a 87,6%, aumentó el acceso a agua segura y la instalación de cocinas mejoradas.

De igual manera, el Fondo Minero Antamina puso en marcha el proyecto «Antamina Jampy» para mejorar la salud bucal y ocular de estudiantes de 4 a 17 años de edad en 42 comunidades de Áncash y Huánuco. Durante el 2011 el programa de salud bucal escolar atendió 9954 alumnos,

realizando 28 718 curaciones con resina por fotocurado, 7786 aplicaciones de sellantes, 217 extracciones dentales y fluorizaciones, además de profilaxis oral, charlas educativas y entrega de cepillos y pasta dental a todos los alumnos. En lo que respecta al programa de salud ocular escolar, atendió a 10 946 alumnos, lo que incluyó la medición de agudeza visual y descarte de patología ocular, así como la entrega de 1313 lentes correctores.

Por su parte, Gold Fields La Cima considera la salud como uno de los pilares para el desarrollo de la calidad de vida de la población en la región Cajamarca. Para ello, dos veces al año –en agosto y octubre– organiza campañas médicas especializadas en la ruta del concentrado y el área de influencia directa. Las campañas tienen como objetivo descartar enfermedades en los grupos de riesgo identificados en las distintas poblaciones: niños, ancianos, mujeres, etc. El programa provee de médicos especialistas que no existen en la zona.

De forma similar, en los distritos cajamarquinos de Baños del Inca, Cajamarca y La Encañada, Minera Yanacocha desarrolla el proyecto «Seguridad Alimentaria Nutricional», el cual favorece la reducción de la desnutrición infantil de forma sostenible en niños menores de cinco años de 2636 familias de 51 caseríos. El proyecto es implementado junto a los gobiernos locales, el gobierno regional, los establecimientos de salud y las familias participantes.

El programa fortalece las capacidades de producción alimentaria de las familias, mediante la instalación de módulos para la crianza de animales menores y el cultivo de hortalizas para consumo, así como capacitación en su manejo. Igualmente, brinda mejores condiciones de salud a través del ordenamiento e implementación de ambientes saludables en las viviendas, la instalación de cocinas mejoradas, pozos de basura y letrinas, junto a la capacitación en conocimientos y prácticas saludables en alimentación, nutrición y salud.

En la sierra sur del país, Compañía de Minas Buenaventura puso en marcha el programa «Promoviendo Escuelas Saludables en Ayacucho», lo que benefició a 550 escolares y 15 docentes de nueve centros educativos en comunidades del distrito de Chumpi. Entre otras actividades, se construyeron baños escolares, fitotodos escolares y cocinas mejoradas, además de capacitar a los escolares en prácticas saludables.

Buenaventura también desarrolla el proyecto «PAMS: mejorando la salud de Huancavelica», el mismo que contribuye a mejorar la salud de las familias en pobreza extrema a través de la atención gratuita y de calidad, así como a reducir el riesgo por enfermedades graves no tratadas y fortalecer la gestión del sector salud en la región. Desarrollado en alianza estratégica con la Peruvian American Medical Society (Asociación Peruano Norteamericana de Médicos), se ejecutaron campañas de

atención médica gratuita especializada y se llevaron a cabo talleres de promoción de la salud para adultos y niños, beneficiando a 7500 pacientes atendidos en más de 15 especialidades médicas.

Otra de las compañías que despliega una intensa actividad de proyección hacia la comunidad es Sociedad Minera Cerro Verde. En Arequipa efectuó un programa integral de educación y fortalecimiento nutricional, el mismo que estuvo a cargo de su Asociación Cerro Verde y Cáritas. Dirigido a familias con hijos menores de cinco años, logró significativas reducciones en las tasas de desnutrición infantil, parasitosis y anemia en pueblos jóvenes y asentamientos humanos de los distritos de Tiabaya y Paucarpata.

Asimismo, en el distrito arequipeño de Uchumayo, unos diez mil habitantes de la zona de Congata tienen ahora acceso a un moderno puesto de salud, ampliado y equipado con instrumental que permite brindar atención en diversas especialidades médicas. La Asociación Cerro Verde financió los acabados, adquirió equipos de rayos X, implementó la sala de ecografías y del consultorio gineco-obstetra, además

**SOLUCIONES INTEGRALES  
EN GESTION E INGENIERIA AMBIENTAL  
PARA LA CONSERVACION  
DEL MEDIO AMBIENTE**



  
**ECOTEC**  
ECOLOGIA Y TECNOLOGIA  
AMBIENTAL S.A.



más de 19 años de experiencia

una empresa

**GRAÑA y MONTERO**



© Edelnor S.A.A.



© Compañía Minera Antamina S.A.

de equipar el consultorio dental y el laboratorio clínico.

Para renovar los antiguos equipos con los que contaba la VII Comandancia Departamental del Cuerpo General de Bomberos de Arequipa, Cerro Verde entregó nueve modernas ambulancias. Además, adquirió ambulancias destinadas a las municipalidades distritales de Islay, Yarabamba, Tiabaya, Uchumayo, Sachaca y La Joya, fortaleciéndose la capacidad de respuesta a emergencias. Esta iniciativa forma parte del proyecto «Fortalecimiento de capacidades de los servicios de salud de Arequipa», que impulsa la empresa minera.

De igual manera, desarrolla el proyecto «Fortalecimiento de capacidades de los comedores populares de Arequipa», el mismo que ha permitido modernizar la atención en 327 comedores populares en los cuales se atiende diariamente a más de 30 mil personas de escasos recursos económicos de la ciudad. El programa se desarrolló en dos fases: la primera consistió en la adquisición de equipos y utensilios; en la segunda etapa se capacitó en técnicas de manipulación de alimentos y en la preparación de platos con valor nutricional y bajo costo.

En Arequipa, Ayacucho y Apurímac, Compañía Minera Ares y Compañía Minera Suyamarca desarrollan el programa «Médico de cabecera» para contribuir a mejorar los niveles de salud de la población en esas regiones. La meta es brindar 20 mil atenciones médicas gratuitas por año a niños, jóvenes, adultos y ancianos. Para ello se emplean unidades móviles que funcionan como consultorios médicos rodantes con recorridos establecidos. Así se busca prevenir, atender y curar enfermedades comunes, sensibilizar en hábitos de higiene e insertar a la población a las redes de salud del Estado como EsSalud y el Minsa.

En el extremo sur, en la región Tacna, Southern Peru desarrolló un proyecto que busca influir en los hábitos alimenticios y de higiene, tanto en madres gestantes y lactantes como en familias con menores de tres años en varios distritos de la provincia de Candarave. Entre los principales resultados del programa se tiene que 45 agentes comunitarios fueron sensibilizados, quienes tienen la tarea de implementar viviendas saludables.

### Salud integral

Al igual que sus homólogas del sector minero, las empresas de hidrocarburos despliegan esfuerzos para impulsar la salud y nutrición en diferentes comunidades. En los distritos de La Cruz, Caleta Acapulco, Centro Poblado de Bocapán y Puerto Pizarro, ubicados en la región Tumbes, BPZ Exploración & Producción lleva a cabo en las comunidades de la zona de influencia de sus operaciones el programa «Iniciativa de lavado de manos», proyecto del Banco Mundial alrededor del mundo.

El objetivo principal de este proyecto es reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas (EDA), la tercera causa de mortalidad en niños menores de cinco años, y las infecciones respiratorias agudas (IRA). Para ello se implementaron talleres de lavado de manos para establecer patrones de higiene e incentivar el uso adecuado del jabón, los cuales estuvieron dirigidos a profesionales de la salud, docentes, promotores ambientales y líderes comunales. Asimismo, se logró en el distrito de La Cruz disminuir en 80% las EDA y en 50% las IRA en niños y niñas menores de cinco años, mientras que en el centro poblado Bocapán se redujo en 44,5% las EDA y en 9,3% las IRA.

En la región amazónica de Loreto se desarrolló un proyecto de salud y capacitación de personal y promotores comunitarios en establecimientos de salud del distrito de Tigre. Ejecutado por la ONG Prisma en colaboración con la Microrred de Salud Intuto y el financiamiento de Burlington Resources Perú, el proyecto busca contribuir en la mejora de la salud y nutrición de la población menor de cinco años y promover prácticas saludables en sus familias, capacitar al personal y a los agentes comunitarios de salud. Como resultado de este programa, 458 niños menores de tres años recibieron tratamiento contra la anemia y los parásitos, y se incrementó el nivel de conocimientos de 50 promotores y 16 trabajadores de salud, beneficiándose a niños menores de tres años en 44 comunidades.

En las regiones de Ayacucho y Huancavelica, desde agosto de 2008 hasta noviembre de 2011 se implementó el programa «Salud integral para las poblaciones rurales de Ayacucho y Huancavelica», a cargo de Hunt Oil Company of Perú LLC, el cual benefició a unas 20 mil personas, 28 establecimientos de salud y 25 escuelas. El proyecto favoreció la reducción de los índices de desnutrición infantil, anemia y tasa de mortalidad materna infantil, la ampliación de la cobertura de servicios

básicos, el mejoramiento de la calidad de atención en los establecimientos de salud y la promoción de prácticas saludables en las familias.

Un proyecto similar se puso en ejecución en las poblaciones rurales de Pisco, región Ica. Hunt Oil coadyuvó a mejorar las condiciones de salud, reducir los índices de mortalidad materno-infantil, desnutrición infantil, anemia y promover la prevención de tuberculosis y VIH, en las poblaciones rurales de los distritos de Huancano, Humay e Independencia. El proyecto viene ejecutándose desde abril de 2010 y los principales resultados alcanzados incluyen a 850 niños participantes en un programa de suplemento de hierro, control antropométrico y de hemoglobina, y a 900 madres integrantes del programa de capacitación y consejerías familiares.

En el bajo Urubamba, región Cusco, se desarrolla el proyecto «Ananeki kameti: Creciendo sanos y felices», el cual nació como una iniciativa del Consorcio Camisea, bajo el liderazgo de las empresas Pluspetrol Peru Corporation y Tecpetrol del Perú. Su propósito es mejorar los niveles de salud y alimentación de 2500 pobladores en siete comunidades nativas y dos asentamientos humanos rurales, todos ubicados en la zona de influencia de Camisea.

## “Siempre trabajando por un futuro mejor”



**ingeniería  
construcción  
montaje**



ASME



[www.haug.com.pe](http://www.haug.com.pe)

Av. Argentina 2060 - Callao

Telef. (511) 613-4545

Fax. (511) 613-4500

comercial@haug.com.pe





© Southern Peru Copper Corporation



© Minera Yanacocha S.R.L.

Ananeki kameti se inició en el 2008 y está especialmente enfocado en niños que se encontraban en situación muy crítica por sus altos índices de desnutrición, enfermedades diarreicas, anemia, parasitosis, malas prácticas de alimentación y agropecuarias, entre otros problemas, logrando reducir significativamente estos índices al tercer año de ejecución del programa.

Por su parte, Cálidda y la Corporación Andina de Fomento iniciaron la implementación del programa Miska Wasi (Casa de Siembra) en los distritos limeños de San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, El Agustino y Villa María del Triunfo. La finalidad es crear una cultura de gas natural a través de la difusión de sus ventajas; incrementar la calidad de vida de los usuarios con el uso del combustible económico, seguro, limpio y cómodo; y capacitar a mujeres líderes en aspectos de nutrición, para contribuir a la mejora alimenticia de la población. Este importante programa financia íntegramente el costo de instalación del servicio de gas natural en 70 comedores populares y centros comunitarios (colegios, wawa wasis, clubes de madres, etc.), que ofrecen alimentación a población de escasos recursos económicos en dichos distritos. La inversión total destinada para este proyecto beneficia directamente a 7500 personas.

Al sur de la capital, Peruana de Combustibles realiza una campaña de salud gratuita denominada «Todos sanos en Pucusana», dirigida al gremio de pescadores del terminal pesquero de ese distrito. Desde sus inicios en el 2007, la campaña brinda apoyo médico y proporciona información sobre los riesgos en la pesca artesanal. En la última campaña se atendieron a 560 personas en medicina general

y cinco especialidades médicas: ginecología, ecografía, oftalmología, odontología y densitometría. Además, se entregaron diversos medicamentos de forma gratuita.

### Campañas médicas

En el caso de las compañías del sector eléctrico, la Empresa Eléctrica de Piura desarrolló varias campañas integrales y preventivas de salud en beneficio de las comunidades de las zonas de influencia de la central térmica Malacas, en la provincia de Talara, región Piura. Las campañas incluyeron atenciones médicas en pediatría y vacunación contra el neumococo, varicela, hepatitis y tétanos. En las campañas de salud se atendió a más de 500 pobladores de 11 asentamientos humanos de la zona norte de la ciudad de Talara, mientras que en las campañas de vacunación se atendió a más de 60 niños -entre 3 y 12 años- del colegio Santa Elena, ubicado en el caserío Piedritas.

Para contribuir a reducir los niveles de desnutrición crónica, SN Power Perú viene impulsando el programa «Cocinando nuestro futuro». La iniciativa está orientada a mejorar los hábitos alimenticios mediante el uso de insumos locales, en los centros poblados cercanos a la central hidroeléctrica Yaupi, en las regiones de Áncash y Lima. Entre los avances del programa destaca la creación de dos empresas comunales de comercialización de productos alimenticios, con estándares adecuados de higiene, limpieza y nutrición. Asimismo, 40 niños de la escuela secundaria del centro poblado de Llaupi reciben desayunos saludables preparados por un comité de madres que fueron capacitadas para ello.

En la región Junín, la empresa de generación eléctrica Edegel desarrolló un proyecto de cocinas mejoradas que benefició a 130 familias de las comunidades ubicadas en las provincias de Jauja y Concepción. Se instalaron plataformas de adobe o arcilla con chimenea y sistemas de combustión eficiente, lo que significa un ahorro de leña para los usuarios y la reducción de la contaminación en los ambientes de la vivienda. Todo ello se hizo sin afectar las costumbres y cultura de la comunidad, pero disminuyendo las enfermedades respiratorias.

En la ciudad de Lima, la empresa de distribución eléctrica Edelnor desarrolla el programa «Cocina para Todos», el cual consiste en clases gratuitas de cocina que permiten mejorar la calidad nutricional de la población de su zona de influencia en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puente Piedra y Ventanilla. Durante el año 2011, 7388 amas de casa recibieron orientación sobre la elaboración de recetas nutritivas, utilizando como principales insumos productos naturales oriundos del país como la papa y la anchoveta, entre otros. Además, se llevaron a cabo clases de cocina itinerantes, con la asistencia de 350 participantes.

Otro de los proyectos promovidos por Edelnor favorece

a quienes no cuentan con acceso a servicios de salud. A través de campañas gratuitas se brinda atención en medicina general, así como en pediatría, psicología, vacunas contra el tétanos, terapia física y rehabilitación, oftalmología, odontología, nutrición y obstetricia. También, se ofrecieron los servicios de control de niño sano, farmacia, densitometría, despistaje de osteoporosis, etc.

En zonas de escasos recursos del sur y este de Lima, la empresa de distribución eléctrica Luz del Sur y la asociación civil no gubernamental Fe y Alegría continuaron con la ejecución del convenio de cooperación para mejorar la nutrición de los escolares que asisten a los diversos colegios de dicha institución. El trabajo en conjunto permitió que alumnos de Fe y Alegría tengan la posibilidad de desayunar y almorzar en el mismo centro educativo, favoreciendo su mejor nutrición y, en consecuencia, su rendimiento académico. El programa benefició a alrededor de 2300 niños.

Sin pretender ser exhaustiva, esta relación de proyectos de nutrición y salud promovidos por las empresas mineras, de hidrocarburos y eléctricas, es una muestra de su interés en mejorar la nutrición y la salud en las localidades lejanas donde tienen operaciones. ●●



**Minera IRL**  
L I M I T E D



## Oportunidad de Oro en Latinoamérica

TSX ( IRL ) / AIM - BVL ( MRL )  
[www.minera-irl.com](http://www.minera-irl.com)



© SN Power

## Desarrollo rural

# La emoción como estrategia de aprendizaje



### Giancarlo Cafferata Ormeño

Gerente de Capacitación y Desarrollo  
Aprenda Instituto de la Microempresa, Grupo ACP

**L**as empresas del sector mineroenergético invierten recursos cada año en proyectos para el desarrollo de las capacidades en las comunidades del entorno de sus operaciones. Partir de la emoción para lograr un aprendizaje que perdure en el tiempo está dando resultados en proyectos emprendidos por empresas del sector. ¿Apostaría por este nuevo enfoque?

¿Recuerda el nacimiento de su primer hijo? ¿Su boda? ¿Su primer beso? Es posible que solo basten estas preguntas para desatar un sinnúmero de emociones que yacen en nuestros recuerdos listas para ser redescubiertas.

Hace algunos meses, durante un taller pedí a uno de los participantes compartir con sus compañeros los detalles de un viaje de negocios que tuvo la suerte de efectuar hace dos años. El resultado fue una descripción vívida, llena de entusiasmo y auténtica fascinación por la oportunidad que había tenido. Era de admirar la abundancia de detalles y adjetivos que usó para tratar de transmitirnos su experiencia. Fue más que obvio lo fresco y vívido del recuerdo en su

mente. ¿Por qué una persona que participó de un viaje de negocios hace dos años recuerda tan claramente su experiencia? La respuesta a esa pregunta es la misma que explica por qué a un niño de diez años le resulta tan placentero sentarse durante varias horas frente a una consola de videojuegos y tan tedioso y aburrido atender a una clase: por el conjunto de emociones que se generan en cada actividad.

Estoy seguro de que estos casos son familiares porque a todos nos ha pasado que algunas actividades nos resultan sumamente tediosas y otras muy placenteras; pero, ¿qué implicancias tiene esto si lo llevamos al campo del aprendizaje de adultos en el sector rural?



VCurso - Taller

# Manejo estratégico de crisis y comunicaciones

Lima, 25 y 26 ABRIL de 2012

## OBJETIVOS:

- Construir sus propias capacidades para enfrentar situaciones de crisis.
- Conocer la naturaleza de las crisis y las herramientas de contención vía la identificación, la respuesta y la comunicación.
- Aprender a gestionar procesos post crisis para recuperar el terreno perdido y aprender de la experiencia.
- Conocer los principios básicos de interacción con la prensa en situaciones de crisis.
- Incorporar a su gestión las técnicas de prevención y preparación de crisis.

## DIRIGIDO A:

Funcionarios de las áreas de gerencia general, comunicación corporativa, relaciones institucionales, relaciones comunitarias, imagen, relaciones públicas, asesoría legal, administración y recursos humanos.

## CONTENIDO ACADÉMICO:

- ¿Qué son las crisis?
- Planes de manejo
- Comunicación en crisis: los mensajes claves
- Pre crisis y post crisis
- Simulación
- Media training

## METODOLOGÍA:

Exposiciones, lecturas, videos y simulaciones. Trabajos en equipo de casos reales que exigen toma de decisiones eficaces, coordinadas y rápidas ante entornos de alta complejidad, con múltiples actores involucrados, presión creciente, percepciones diversas, tiempo escaso, confusión, adversarios no previstos, evolución inesperada de los hechos y efectos de las decisiones distintas a lo previsto.

Simulación de interacción con prensa, media training, entrevistas grabadas y análisis de las mismas.

## EXPOSITOR:

### Dr. Paul Remy

Doctorado en Administración y Dirección de Empresas, Universidad Politécnica de Cataluña, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas; Maestría en Derecho Internacional Económico, Pontificia Universidad Católica del Perú; abogado, Pontificia Universidad Católica del Perú; Programa de Alta Dirección, Universidad de Piura; Programa de Gestión y Liderazgo para Altos Funcionarios Gubernamentales, Universidad de Harvard y la UPC en Lima; Strategic Crisis Management, Kellogg School of Management en Chicago.

Actualmente es consultor en Manejo Estratégico de Crisis Corporativas así como en Responsabilidad Social; profesor de postgrado en ambas materias y secretario técnico del Comité Nacional ISO 26000 Responsabilidad Social.

Ha sido presidente y secretario ejecutivo del Consejo Nacional del Ambiente; gerente de Relaciones Gubernamentales en Minera Barrick (Perú); consultor del BID para el Proyecto Camisea; director ejecutivo de la Fundación ProNaturaleza; presidente del Comité de Desarrollo Sostenible de Amcham Perú y director del Mater en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

## FECHA, HORAY LUGAR:

Miércoles 25 y jueves 26 de abril del 2012 de 08:15 a 17:00 horas

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, ingreso por la calle Roca de Vergallo N° 461 - Magdalena del Mar

## INVERSIÓN:

Asociados: Tarifa por persona: S/. 1,120 (Incluye I.G.V.)  
Tarifa corporativa por persona a partir de 3 participantes: S/. 950 (Incluye I.G.V.)

No asociados: Tarifa por persona: S/. 1,320 (Incluye I.G.V.)  
Tarifa corporativa por persona a partir de 3 participantes: S/. 1,150 (Incluye I.G.V.)

\* (Incluye materiales, certificado, almuerzo y un ejemplar del libro "Manejo de Crisis" de autoría del expositor del curso)

## INFORMES E INSCRIPCIONES:

### Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar  
Telef.: 215-9250 anexo 276 Fax: 460-1616  
smuro@snmpe.org.pe

## ORGANIZA:



Sociedad Nacional de  
**MINERIA PETROLEO  
Y ENERGIA**

## Cinco factores clave para asegurar el aprendizaje de las personas del sector rural

Conceptos claros y directos	Al participar de un proceso de desarrollo de capacidades, las personas tienen necesidades específicas que requieren un enfoque práctico y de fácil aplicación. Debe aplicarse el método «Aprender haciendo».
Jugar y divertirse aprendiendo	El elemento lúdico y participativo es esencial. Olvidémonos de las charlas monótonas y aburridas, y rescatemos la participación activa como eje central del aprendizaje empleando dinámicas, vídeos, títeres, juegos y otros recursos educativos.
Facilitadores y no conferencistas	Más que un expositor erudito, el profesional responsable del aprendizaje tiene un rol de facilitador. Su función es la de presentar conceptos y generar reflexión a través de espacios de diálogo, la ejemplificación de situaciones y anécdotas de naturaleza cercana y cotidiana a los participantes.
Valoración y reconocimiento del esfuerzo	Existen saberes comunes en el colectivo y aprendizajes que deben ser valorados y aprovechados durante los procesos formativos. No valorar estos saberes y aprendizajes sería tratar como niños a nuestra audiencia, lo cual no suele ser bien recibido. Comprender que el participante realiza un gran esfuerzo para dedicar parte de su tiempo a la formación y reconocer el esfuerzo es también clave.
Identificar y conocer el ambiente	Todo concepto expresado en la capacitación debe estar circunscrito al contexto en el que se desenvuelven los participantes, en su actuar cotidiano y la realidad de la localidad en la que se encuentran. Esto ayudará significativamente al aprendizaje.

### Emociones y proceso de aprendizaje

Las emociones pueden funcionar como barreras o catalizadores del aprendizaje, y definitivamente sirven para fijar los saberes en la memoria y que sean recordados aun con el correr del tiempo.

Las emociones negativas desvían la atención hacia sus propias ocupaciones interfiriendo el intento de concentración del participante. Cuando las emociones entorpecen la concentración lo que ocurre es que se paraliza la capacidad mental cognitiva llamada 'memoria activa', que es la capacidad de retener en la mente toda la información que atañe a la tarea que estamos realizando.

Por el contrario, las emociones positivas generan mayor concentración e interés, potencian la memoria activa y generan mayor retención dada la estimulación sináptica que ocurre en nuestro cerebro.

### El aprendizaje del adulto en el sector rural

El aprendizaje en el adulto consiste en procesar información variada. Para esto la organiza, la clasifica y luego realiza generalizaciones. Es decir, aprende por comprensión, lo cual significa que primero entiende y después memoriza. Sin embargo, la memoria suele ser frágil ya que es bastante

## MINISTERIO ENTREGÓ 43 MIL COCINAS A GLP

Desde el año 2010 a la actualidad, el Ministerio de Energía y Minas (MEM) ha entregado 43 172 cocinas a gas licuado de petróleo (GLP) en todo el país. Para este año ha programado la entrega en Cajamarca, Piura, Apurímac, Amazonas y Puno.

A través del Proyecto Nina, el MEM viene llevando a cabo dos iniciativas orientadas a hogares de pobreza y extrema pobreza: el Programa de Sustitución de Cocinas a Kerosene y otros Combustibles Contaminantes por GLP en zonas urbano marginales; y el Programa de Sustitución de Cocinas Tradicionales a Leña por Cocinas Mejoradas a Leña en áreas que se encuentren por encima de los 2500 msnm y donde no existe distribución de gas.

Hasta la fecha ambos programas han beneficiado a más de 100 mil hogares a nivel nacional, los mismos que experimentaron una mejora directa en su calidad de vida por la eliminación de enfermedades ocasionadas por el uso de la cocina tradicional; ahorro económico, ya que el costo de un balón de GLP es tres veces menos que el kerosene, y el menor uso de la leña, entre otras ventajas.

Los programas contribuyen, asimismo, a la sostenibilidad del medio ambiente: una cocina a GLP no emite CO2 al medio ambiente y una cocina mejorada reduce la tala indiscriminada de árboles y las emisiones de dióxido hasta en un 50%. ●●

común que poco tiempo después lo aprendido caiga en el olvido. En muchos casos, inclusive no se llega a la etapa de comprensión ya que la atención termina cediendo paso a otros pensamientos, impidiendo la concentración.

El modelo andragógico propuesto por Aprenda encuentra su dinamismo en reconocer la importancia de la interacción de varios elementos. No se trata solo de crear conocimiento. Eso sería suponer que el adulto no sabe nada. Nuestro modelo parte de ordenar los saberes previos para, sobre esta base, construir el nuevo conocimiento.

Para muchos, uno de los mayores retos de aprendizaje está en las zonas rurales debido a que los recursos formativos que emplean en las zonas urbanas parecen ser menos efectivos fuera de ellas. Nuevamente, el generar un entorno donde existan emociones positivas y donde los participantes se diviertan resulta la clave para el éxito.

#### **El modelo en la práctica**

Recientemente, junto a Anglo American hemos iniciado un proceso formativo en la comunidad campesina «Tumilaca–Pocata–Coscore y Tala», ubicada en el área de influencia directa del proyecto Quellaveco en la región Moquegua. Se trata de un proyecto que aplica el enfoque andragógico en el logro de su objetivo de promover nuevas iniciativas empresariales.

Las actividades de capacitación, asesoría y exploración de negocios usan múltiples recursos: dinámicas, juegos de roles, videos, música y otros. Asimismo, un grupo de personas capacitadas participará de un viaje de negocios de cuatro días para conocer las experiencias de otros emprendedores y realizar visitas a empresas reconocidas. Sin duda, la combinación de estos elementos hará que su aprendizaje no se limite al período del proyecto sino que perdure en el tiempo y se convierta en el primer paso de sus nuevos emprendimientos comunitarios.

Hemos generado diferentes mecanismos para llegar a los participantes: juegos, dinámicas, historias, concursos, títeres, videos, novelas, etc. Sin importar la sofisticación del recurso que empleemos, hay que entender que parte de nuestro rol como capacitadores es también generar un ambiente positivo donde el emprendedor disfrute del proceso de aprendizaje, obtenga respuestas concretas a sus inquietudes y esté motivado a seguir adelante. ••

- 
1. La sinapsis es el proceso esencial en la comunicación neuronal y constituye el lenguaje básico del sistema nervioso.
  2. La Andragogía es la ciencia que estudia la educación de las personas, desde su fase adulta hasta la madurez.



## **COMUNICADO DE CAMBIO DE RAZON SOCIAL**

Estimados clientes, proveedores y público en general:

**Compañía Minera San Juan (Perú) S.A.**  
pasa a ser **Nyrstar Coricancha S.A.**

con RUC: 20342660429 y Dirección Fiscal: Pasaje Mártir Olaya 169, Torre C, Piso 13, Miraflores, Lima.

Central: 51 1 202 0700



## **COMUNICADO DE CAMBIO DE RAZON SOCIAL**

Estimados clientes, proveedores y público en general:

**Compañía Minera Huallanca S.A.** pasa a ser **Nyrstar Áncash S.A.**

con RUC: 20383161330 y Dirección Fiscal: Pasaje Mártir Olaya 169, Torre C, Piso 13, Miraflores, Lima.

Central: 51 1 202 0700



© SNMPE

# Los precios de transferencia como parte del Impuesto a la Renta



**Miguel Puga**

Socio de TLS de PwC

Concluyó un año más y las empresas, entre enero y marzo, se preparan para cerrar sus estados financieros correspondientes al ejercicio anterior, así como para presentar su declaración jurada anual del Impuesto a la Renta (IR); ello en cumplimiento de la Ley General de Sociedades (LGS) y de la propia Ley del IR.

En efecto, conforme señala la LGS, la Junta Obligatoria Anual de Accionistas debe reunirse cuando menos una vez al año, dentro de los tres meses siguientes a la conclusión del ejercicio anual, teniendo por objeto, entre otros: (i) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados económicos del ejercicio anterior expresados en los estados financieros; y, (ii) Resolver sobre la aplicación de las utilidades, si las hubiere.

Por su parte, el Reglamento de la Ley del IR dispone que la declaración anual de un ejercicio gravable se presentará hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones tributarias del mes de febrero del ejercicio siguiente, conforme el calendario de vencimientos propio de tales sociedades. Al efecto, la Sunat se encuentra facultada para determinar la forma y condiciones en que deberá efectuarse la presentación de dicha declaración jurada.

En este contexto, son muchas las empresas que suelen contratar los servicios de auditores y especialistas que las ayuden a tener mayor certeza sobre la información contenida en sus estados financieros, y la que llevan a su declaración anual del IR. Ello con el objeto de evitar o mitigar el riesgo asociado a tales actividades y pagar tan solo el impuesto que les corresponde, ni más ni menos.

No obstante, muchas empresas aún no advierten que existe otra obligación, la cual resulta aplicable a todas aquellas que por realizar operaciones con partes vinculadas y/o con entidades residentes en países o jurisdicciones de baja o nula imposición causan algún perjuicio fiscal, y que debería ser evaluada a más tardar entre los meses de enero y marzo, siendo esta la relativa a los precios de transferencia.

Y menciono que no han advertido tal situación, porque la obligación de presentar la declaración jurada anual informativa de precios de transferencia está prevista formalmente para el mes de junio de cada año. Siendo así, cabría preguntarse ¿para qué preocuparnos anticipadamente de esta obligación? ¿Acaso lo ideal no es trabajar bajo una programación o calendarización?

La respuesta a las preguntas anteriores va por supuesto en la línea de organizarse para trabajar y cumplir los plazos programados, solo que todo lo relativo a la evaluación de los precios de transferencia debería ser visto para el mismo momento de la declaración jurada anual del IR, pues en ella se considera todo el negocio de una compañía; es decir, tanto las transacciones realizadas con terceros como las que realiza con partes vinculadas, o desde, hacia y a través de jurisdicciones de baja o nula imposición, independientemente de que constituyan ingresos o egresos.

No preocuparse a tiempo de esta situación, lleva a que muchas empresas conozcan recién en mayo o junio que una determinada transacción sujeta a evaluación de sus precios de transferencia no se encuentra a valores de mercado, lo cual obligaría a las empresas a rectificar la declaración jurada anual del IR presentada previamente, pagar el impuesto debido, más los intereses que pudieran haberse generado, así como la multa por la infracción de declarar cifras o datos falsos que influyan en la determinación de la obligación tributaria, la cual asciende al 50% del tributo omitido, más los intereses devengados.

Si sus auditores o especialistas en precios de transferencia no se los han dicho, las empresas deberían saber que realizar una evaluación de precios de transferencia no es algo que pueda trabajarse en un día o una semana; dependerá de la complejidad de la transacción a analizar, así como del número total de tipos de transacciones a evaluar, lo cual nos lleva a tener que considerar que una evaluación de esta naturaleza pueda tomar alrededor de cuatro a seis semanas, e incluso hasta ocho semanas puede resultar un plazo muy ajustado en ciertas ocasiones.

Siendo así, ¿cuándo debemos empezar a preocuparnos de los precios de transferencia de nuestra empresa? La respuesta a esta pregunta es: antes de la conclusión del ejercicio anual, cuando todavía podemos controlar el valor dado a nuestras transacciones y existen mecanismos para corregirlo. ¿Cuánto antes? Dependerá en cada caso, no solo de la complejidad de la transacción a analizar y del número total de tipos de transacciones, sino de la información contable de la que se disponga y pueda utilizarse de la mano de un método aceptado por nuestra legislación para hallar el valor de mercado de la misma.

No nos dejemos sorprender. Los precios de transferencia son parte del IR anual y debemos preocuparnos de ellos a lo largo del año, incluso de manera prospectiva, ya que sus efectos también tienen consecuencias en cuanto al Impuesto General a las Ventas (IGV) e Impuesto Selectivo al Consumo (ISC). ●●

# RESITER

Empresa Especializada en la Gestión y Manejo Integral de Residuos Sólidos y Líquidos

**MINERÍA ♦ ENERGÍA  
HIDROCARBUROS ♦ INDUSTRIA**



Calle Los Ceibos Mz. D Lote 8 Sub Lote C  
Huertos de Santa Genoveva, Lurín - Lima, Perú  
Teléfono: 01-4300436  
Mail: [info@resiter.pe](mailto:info@resiter.pe) / [www.resiter.cl](http://www.resiter.cl)



© SNMPE

## Factoring Internacional

# Financiamiento sin riesgos para exportadores



**Isabel Quevedo**

Gerente de Negocios Internacionales  
BanBif

**A**ctualmente existe una recomposición de los medios de pago en el comercio exterior que vienen utilizando las empresas peruanas. Considerando que alrededor del 80% del comercio exterior ya no utiliza cartas de crédito ni cobranza documentarias, el Factoring Internacional se constituye en una forma de atender a los clientes que exportan o importan directamente y no tienen cómo negociar sus facturas con sus proveedores financieros.

### ¿Qué es el Factoring Internacional?

Es un servicio financiero en el cual un banco o factor del exterior garantiza el pago de los documentos por cobrar del exportador instrumentados en facturas, cubriendo el riesgo de no pago del importador. Contra esta garantía, se descuentan las facturas al exportador.

Es un complemento a las líneas de financiamiento tradicional de comercio exterior que otorga la banca y que ofrece flexibilidad y seguridad en las transacciones comerciales con el exterior. En ese sentido, el Factoring Internacional reduce a cero el riesgo que la empresa exportadora deje de cobrar porque tiene la garantía de pago por parte de la entidad financiera local, salvo existan disputas comerciales.

### Beneficios

Factoring Internacional es un proceso fácil y, generalmente, provee liquidez de inmediato. Esta herramienta está dirigida a las empresas exportadoras de los segmentos corporativos, medianas y pequeñas empresas que venden en cuenta abierta y a plazos diferidos, esto es con crédito de proveedor. En general, si el exportador está en condiciones de brindar crédito a su comprador, esto se traduce en mayores exportaciones.

Con el servicio de Factoring Internacional las empresas no tienen que preocuparse del cobro y de las barreras que pudieran existir en el país de destino de las mercancías, como son idioma, legislación y costumbres socioeconómicas, además de que se cubre el riesgo de retraso en el pago, o del no pago definitivo por la quiebra del comprador. Se ofrece también la posibilidad de que las empresas brinden a sus clientes los beneficios de comprar con pago a plazos y se ahuyente el temor a las deudas pendientes o al desestabilizador flujo de efectivo.

### Proyecciones

La tendencia en el comercio internacional es eliminar las restricciones y los costos de transacción, por lo que mecanismos como el Factoring Internacional son cada

vez más utilizados. Por ello, las proyecciones para el año 2012 ascienden a más de 3320 operaciones de Factoring Internacional que involucran un volumen de negocios superior a 311 millones de dólares en el Perú. Por tratarse de un producto relativamente nuevo en el mercado local, su potencial de crecimiento es constante pese a que la coyuntura externa no es favorable. Hay que tener presente que es un complemento a las líneas de financiamiento tradicional de comercio exterior que otorga la banca (post embarque), por lo cual es fundamental mantener la cadena exportadora.

Para la operatividad del sistema, las entidades financieras están asociadas al Factors Chain International (FCI), que tiene 41 años de trayectoria en la materia y es la cadena más extensa y prestigiosa de empresas de Factoring Internacional. Actualmente el FCI agrupa 256 miembros-factores con presencia en 69 países, las cuales manejan el 80% del volumen mundial de factoring transfronterizo. El país con mayor actividad de Factoring en la región es Chile. No obstante, el FCI considera que las nuevas compañías afiliadas en países como Perú y Bolivia potenciarán el negocio de Factoring Internacional en Latinoamérica a futuro.

### Tiempo y costos

El proceso de aprobación contempla un tiempo de evaluación del importador por parte del Factor Importador que varía en función al tamaño de la empresa, disponibilidad de la información y calificación crediticia del comprador. El tiempo de evaluación se ve reducido considerablemente cuando el importador está de acuerdo en utilizar el Factoring Internacional como forma de pago.

El exportador debe pagar una tasa anual, similar a la de un post embarque por el adelanto de los fondos. Asimismo, pagar una comisión de negociación y una comisión por aval y cobranza al banco del exterior. La comisión de Factoring se maneja alrededor de un porcentaje flat del valor total, dependiendo del riesgo y la calificación que haga independientemente cada uno de los bancos.

En nuestro país, actualmente los principales productos exportados bajo este mecanismo son minerales en general como cobre y sus derivados, plomo y sus concentrados, harina de pescado, productos agroindustriales, textiles, granos y cereales, entre otros; mientras que los principales productos importados son aceites crudos de petróleo, diesel, vehículos, maíz duro amarillo, teléfonos celulares y computadores portátiles. El principal obstáculo para el desarrollo del Factoring Internacional en el Perú es el desconocimiento de la herramienta.

### Aplicaciones en la minería

El Factoring Internacional también está dirigido al sector exportador tradicional como la minería, en lo que es polimetálicos (concentración de minerales metálicos, óxidos y sulfuros). El sector minero por muchos años ha exportado sin carta de crédito y lo ha hecho a través de cuenta abierta, en la que esta herramienta se adapta perfectamente. Lo que hace este sector es exportar con la factura y esperar que le paguen con una transferencia en cuenta. Con la utilización del Factoring puede descontar o anticipar entre el 80% a 90% de las facturas en el caso de las exportaciones mineras, con su banco local.

Uno de los problemas que podría afrontar esta herramienta financiera es la calidad del producto, pero en el sector minero esa calidad está descontada porque utiliza estándares internacionales como grado de densidad, calidad de minerales, de la mezcla, etc. Sin embargo, actualmente muchas empresas no utilizan el Factoring Internacional por desconocimiento y no aprovechan los beneficios que les ofrece este mecanismo, como la mejora en la rotación de pagos. ●●

**LOGYTEC**  
"INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN ELÉCTRICA Y EQUIPOS DE SEGURIDAD"

Isidoro Suárez N° 219 San Miguel - Lima 32 Perú  
Telf.: (51) 452-3111 / 561-0684    Telefax: (51) 464-4889  
E-mail: [ventas@logytec.com.pe](mailto:ventas@logytec.com.pe)  
[www.logytec.com.pe](http://www.logytec.com.pe)



© SNMPE

## Índice de Desempeño Ambiental Departamental

# Herramienta de **gestión ambiental**



**Adrián Sánchez González**  
**Omar Ruiz Zumaeta**

Ministerio del Ambiente

Uno de los mayores esfuerzos en términos de política pública es crear la conciencia de una mejor convivencia con el ambiente, buscando el desarrollo sostenido sin afectar el medio en el que se realizan nuestras actividades diarias, productivas y sociales. No obstante, resulta difícil realizar una medición de los efectos de estas actividades en el ambiente en un entorno de poca información y, peor aún, en un escenario en el cual existe escasa cultura de información para la toma de decisiones. La medición de los efectos en el ambiente, medido como un índice, ha sido abordada por diversas instituciones de carácter mundial e incluso se realizaron valoraciones para el Perú, aunque resultó ser muy costoso este acopio de información.

El Índice de Desempeño Ambiental Departamental (IDAD) elaborado por el Ministerio del Ambiente recoge un conjunto de variables e indicadores (30) agrupados en cuatro componentes que guardan relación con tres ejes de la Política Nacional del Ambiente: conservación de los recursos naturales y biodiversidad, calidad ambiental, y gobernanza ambiental. La selección se realizó considerando la restricción derivada de la factibilidad del cálculo de los valores de sus indicadores, dado el acceso a la información disponible.

El IDAD es un indicador compuesto construido en base a la información disponible y uniformemente comparable para cada uno de los 24 departamentos. Ofrece una base métrica para medir los cambios en el desempeño ambiental, a lo largo del tiempo y en los distintos ámbitos departamentales, lo cual permite una primera lectura sobre su situación ambiental, lo que a su vez hace posible efectuar comparaciones y conocer si en los tres ejes antes mencionados se están alcanzando resultados alentadores en cuanto al tema ambiental.

### **Metodología**

Para la realización del IDAD se hizo una investigación de las variables ambientales monitoreadas por los diferentes sectores del país, evaluando su pertinencia como indicadores de desempeño ambiental de un territorio. Se consideraron criterios como cobertura (todos los departamentos del país deberían estar representados), actualidad (la información no debería estar desfasada en más de un año para no hacer comparaciones erradas), pertinencia (la información debería reflejar, si no directa, indirectamente el desempeño ambiental de un territorio) e interpretación (la información debería ser clara y responder a una

metodología rigurosa que permita la comparación en diferentes ámbitos).

Partiendo de la Política Nacional Ambiental como eje guía para un análisis referente a los temas ambientales, la revisión de las estadísticas disponibles y la búsqueda de variables significativas y representativas para un índice ambiental, se determinó un conjunto de 30 variables agrupadas en 12 subcomponentes y estos, a su vez, en cuatro componentes para ser incorporados en el cálculo del IDAD, de acuerdo a información registrada al año 2008.

#### Componente 1: Calidad ambiental

Incluye, a su vez, tres subcomponentes (calidad del agua, calidad atmosférica y contaminación por residuos sólidos) que, en total, contienen información de 13 variables ambientales.

Variables:

1. Número de ríos con algún parámetro crítico.
2. Número de bahías, esteros y lagunas con algún parámetro crítico.
3. Volumen de aguas residuales volcadas sin recibir tratamiento.
4. Proporción de distritos que informaron que existen aguas servidas como fuente contaminante.
5. Proporción de distritos que informaron que existen fuentes de relaves mineros contaminantes.
6. Casos de enfermedades diarreicas agudas respecto de la población total.
7. Proporción de hogares que utilizan combustibles sólidos para cocinar.
8. Demanda de combustible líquido.
9. Casos de infecciones respiratorias agudas respecto de la población total.
10. Proporción de distritos que informaron fuentes de contaminación sonora.
11. Disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios.
12. Proporción de distritos que informaron que existe acumulación y quema clandestina de basura y restos.
13. Intensidad de consumo.

#### Componente 2: Conservación de los recursos naturales

Tiene relación con la conservación de la biodiversidad, que según el Convenio sobre Diversidad Biológica se entiende como la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos –entre otros elementos– los ecosistemas terrestres, marinos y otros sistemas acuáticos, así como los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la biodiversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas. El índice elaborado toma en consideración la conservación

de los ecosistemas, los esfuerzos por reforestación, la conservación de las especies en alguna categoría de amenaza, así como los centros de conservación ex situ.

Variables:

14. Proporción de zonas prioritarias para la conservación protegidas.
15. Proporción de ecosistemas frágiles protegidos.
16. Superficie reforestada en relación a la superficie por reforestar.
- 17, 18, 19. Proporción de especies de aves/mamíferos/anfibios en alguna categoría de amenaza.
20. Centros de conservación ex situ.

#### Componente 3: Gestión ambiental

El Ministerio del Ambiente se refiere a la gestión ambiental como un proceso permanente y continuo, orientado a administrar los intereses, expectativas y recursos relacionados con los objetivos de la Política Nacional del Ambiente. Considerando su carácter transectorial, las autoridades públicas de los distintos niveles de gobierno deben reorientar, integrar, estructurar, coordinar y supervisar sus competencias y responsabilidades ambientales bajo criterios, normas y directrices que la Autoridad Ambiental Nacional determine a los propósitos de armonizar y concordar las políticas, planes, programas y acciones públicas orientadas al desarrollo sostenible del país. En este marco, el componente gestión ambiental considera los subcomponentes de instrumentos de gestión ambiental y los conflictos ambientales, así como el gasto ambiental para la generación del índice de desempeño ambiental.

Variables:

21. Número de instrumentos de gestión ambiental vigentes.
22. Número conflictos socioambientales en el departamento.
23. Proporción del gasto público ambiental con respecto al gasto público total.
24. Número de proyectos ejecutados con fondos de la cooperación técnica internacional no reembolsables.
25. Monto de inversión pública ambiental y de desarrollo sostenible en relación al monto total de proyectos de inversión pública departamental.

#### Componente 4: Gobernanza ambiental

Recoge el posicionamiento del tema ambiental en las decisiones de Estado, su articulación con las capacidades nacionales, la creación de sinergias y la promoción de una activa participación ciudadana. Bajo la Política Nacional Ambiental, la gobernanza constituye el eje que busca construir nuevos modos de producción y vida basados en los principios de la sostenibilidad, la ética, la inclusión social y la justicia ambiental.

# INFORME

Este componente se divide en dos subcomponentes: la educación ambiental, que considera a las instituciones educativas que participan en programas de educación ambiental; y la participación y responsabilidad ambiental, que toma en cuenta a las organizaciones juveniles, la intensidad de consumo per cápita y las empresas con alguna certificación ambiental.

Variables:

26. Proporción de instituciones educativas reconocidas por el Sistema de Gestión Administrativa Escolar.
27. Puntaje de instituciones educativas reconocidas por el programa Escuelas Limpias y Saludables en relación al número de estudiantes del departamento.
28. Organizaciones y redes ambientales juveniles con respecto a la población total.
29. Intensidad de consumo per cápita en relación al Índice de Desarrollo Humano.
30. Empresas con alguna certificación de calidad o de desarrollo sostenible. ●●



© SNMPE

## Primeros resultados del desempeño ambiental

Los índices ambientales se han convertido en uno de los instrumentos más utilizados por los responsables de las políticas, puesto que permiten sintetizar y analizar la ingente cantidad de información ambiental que actualmente existe procedente de muy diversas fuentes, convirtiéndose en una herramienta de gestión clave para el control y monitoreo ambiental.

El Índice de Desempeño Ambiental Departamental mide las conductas sostenibles y poco sostenibles que tenemos para la conservación de nuestro ambiente. Oscila entre valores de 0 y 1, siendo 1 el mejor desempeño ambiental.

Esta primera aproximación a un Índice Ambiental se ha desarrollado con el supuesto que deberá ser perfeccionado y, además, mantenerse vigente después de actualizar la información sistemáticamente año a año, para que los tomadores de decisiones en materia de política ambiental tengan una herramienta práctica de comparación y evaluación entre las regiones, puedan identificar problemas ambientales y definir dentro de los instrumentos de gestión (agendas y planes regionales) medidas para la mitigación de los mismos.

Como resultado del cálculo de este índice, se tiene que el departamento que alcanza el mejor desempeño ambiental a nivel nacional es Ucayali con 0,5577, seguido por Loreto con 0,5266. Los últimos lugares están ocupados por Cajamarca y Ayacucho con 0,3540 y 0,3179, respectivamente.

Para el componente Calidad Ambiental, Moquegua ocupa el primer lugar con 0,5939 seguido de Huancavelica con 0,5757. La Libertad y Piura tuvieron el menor desempeño con 0,3280 y 0,3234, respectivamente.

Para el componente Conservación de los Recursos Naturales, son Ucayali (0,6820) y Loreto (0,6601) quienes alcanzan las primeras posiciones. Tacna (0,2859) y Moquegua (0,1623) se encuentran al final de la lista.

Para el componente Gestión Ambiental, San Martín (0,6852) y Arequipa (0,6411) encabezan la lista, mientras que Ayacucho (0,2076) y Puno (0,1733) se ubican en las últimas posiciones.

Para el componente Gobernanza Ambiental, resalta Moquegua con 0,880, valor muy superior en relación al resto de departamentos. Le sigue Tumbes con 0,6179. Apurímac (0,1953) y Huancavelica (0,1594) cierran el grupo.

Los resultados del Índice de Desempeño Ambiental Departamental, publicados en febrero pasado, permitirán corregir y dirigir recursos importantes para obtener un desarrollo sostenible en armonía con el ambiente. ●●



# III SIMPOSIUM TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN, TELECOMUNICACIONES Y AUTOMATIZACIÓN (TICA) DEL SECTOR MINEROENERGÉTICO

"OPORTUNIDADES DE INNOVACIÓN, GESTIÓN EFECTIVA  
Y NUEVOS ROLES DE LAS TI COMO SOPORTE A LAS OPERACIONES  
PRODUCTIVAS DEL SECTOR MINEROENERGÉTICO"

LIMA, 10 Y 11 DE ABRIL DE 2012

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía

## OBJETIVOS:

- Analizar detalladamente las oportunidades de innovación en la gestión de tecnología de información, telecomunicaciones y automatización en las empresas del sector minero, hidrocarburos y eléctrico.
- Promover el uso de nuevos modelos de gestión, herramientas y metodologías para optimizar la gestión actual de las tecnologías de información, telecomunicaciones y automatización en las empresas del sector.
- Conocer los avances en el nuevo rol que vienen asumiendo las áreas de tecnología de información y telecomunicaciones, en materia de automatización, mantenimiento y robótica aplicada a empresas del sector mineroenergético.
- Estrechar relaciones comerciales con las empresas consultoras y proveedoras líderes del mercado que se encuentren alineadas con las tendencias tecnológicas que impactan el sector.
- Promover por intermedio de la universidad el desarrollo de una gestión estratégica de tecnologías de información y sus mejores prácticas.

## TEMARIO:

- Oportunidades de innovación en TI y telecomunicaciones que impactan en las empresas del sector mineroenergético.
- Nuevos roles en las áreas de tecnología de información y telecomunicaciones: automatización, robótica y mantenimiento.
- Implementación de estándares y certificaciones internacionales ISO 20000.
- Generando modelos eficientes de gestión de TI y telecomunicaciones.
- Impactos de la tecnología en los modelos de negocio de los sectores minero, hidrocarburos y eléctrico.
- Optimización y control integrado de procesos productivos mediante el uso de tecnología.

## DIRIGIDO A:

Gerencia de TI y telecomunicaciones:

CIO, gerentes, jefes, supervisores y especialistas de TI y telecomunicaciones, gerentes y directores de operaciones, proyectos seguridad y servicios de TI.

Gerencia del negocio mineroenergético:

CEOs, gerentes generales, CFOs, directores y gerentes de procesos de negocio, COOs, excelencia operativa, operaciones, mantenimiento, logística, y planificadores estratégicos.

## FECHA, HORAY LUGAR:

Martes 10 y miércoles 11 de abril, de 15:00 a 20:00 hrs.

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, ingreso por la calle Roca de Vergallo N° 461

## COSTO:

Asociados SNMPE

Tarifa por persona S/. 1,200 (Incluye I.G.V.)

Tarifa corporativa por persona a partir de 3 participantes S/. 1,000 (Incluye IGV)

No Asociados SNMPE

Tarifa por persona S/. 1,800 (Incluye I.G.V.)

Tarifa corporativa por persona a partir de 3 participantes S/. 1,600 (Incluye IGV)

## INFORMES E INSCRIPCIONES:

**Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía**

Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar - Telef.: 215-9250, anexo 400 - Fax: 460-1616  
rsantillan@snmpe.org.pe

INSCRIPCIÓN ONLINE: [www.snmpe.org.pe](http://www.snmpe.org.pe)

## F Feria de Exhibición Tecnológica "Oportunidades tecnológicas para el sector mineroenergético"

Espacio en el que las empresas líderes del mercado ofrecerán los bienes y servicios necesarios para atender los requerimientos de las tendencias de TI, telecomunicaciones y automatización del sector.

Los participantes tendrán libre acceso a la Feria de Exhibición Tecnológica que forma parte de las actividades del Simposium y que tiene como objetivo difundir las nuevas tendencias y contribuir positivamente al impulso del uso de tecnologías de información y telecomunicaciones del sector.

## C Conversatorios especializados

Con el objetivo de intercambiar experiencias y opiniones respecto de los temas de interés de las áreas de Tecnología de la Información de las empresas del sector mineroenergético, los participantes podrán participar adicionalmente de los siguientes conversatorios:

Miércoles 11 de abril

08:00 - 11:00 hrs.

Control de procesos para el sector minero: Beneficios, Estándares HMI, comunicaciones en planta, desempeño y optimización de lazos.

11:00 - 12:00 hrs.

Experiencias y uso de tecnología de telecomunicaciones para sistemas de gestión de flota, telemetría y comunicación radial.

Los participantes tendrán libre acceso a los conversatorios previa confirmación de asistencia remitiendo un correo electrónico con atención a la Sra. Rosario Santillán, coordinadora de eventos de la SNMPE a: [rsantillan@snmpe.org.pe](mailto:rsantillan@snmpe.org.pe)

## ORGANIZAN:



## PATROCINA:



## AUSPICIAN:





© Infosur

## Decretos legislativos para **erradicar** minería ilegal

En uso de las facultades legislativas otorgadas por el Congreso de la República mediante Ley N° 29815, el Poder Ejecutivo emitió recientemente un conjunto de dispositivos legales orientados a afrontar el problema de la minería ilegal a nivel nacional. Veamos los principales aspectos de su contenido.

**Decreto Legislativo N° 1099: Que aprueba las acciones de interdicción de la minería ilegal en el departamento de Puno y remediación ambiental en las cuencas de los ríos Ramis y Suches.**

Tiene un objeto y ámbito de aplicación específicos (cuencas de los ríos Ramis y Suches) y, en términos generales, condiciona el ejercicio de la actividad minera y establece acciones de interdicción mediante el decomiso de bienes, maquinaria y equipos o destrucción de los mismos, cuando no sea viable el decomiso, situaciones que se desarrollan más ampliamente en el Decreto Legislativo N° 1100.

**Decreto Legislativo N° 1100: Que regula la interdicción de la minería ilegal en toda la República y establece medidas complementarias.**

En el Art. 1° declara de necesidad pública e interés nacional y de ejecución inmediata las acciones de interdicción relacionadas con la minería ilegal, para garantizar la salud y seguridad de la población, la conservación del patrimonio natural y de los ecosistemas,

la recaudación tributaria y el desarrollo de actividades económicas sostenibles; y, además, que el Estado promueve el ordenamiento y la formalización con inclusión social de la minería en pequeña escala (se entiende pequeña minería y minería artesanal).

En el Art. 3° se establece que toda actividad minera que se lleve a cabo sin contar con la autorización de inicio o reinicio de operación minera, otorgada por la autoridad competente, previo informe técnico favorable del Ministerio de Energía y Minas, será considerada como actividad minera ilegal. Es decir, para realizar actividades mineras de exploración, explotación y beneficio no basta con tener título minero o concesión, ni tampoco la simple presentación de un petitorio o la solicitud de certificación ambiental y otras autorizaciones.

En el Art. 5° se establece una serie de prohibiciones para la pequeña minería y minería artesanal, tales como el uso de dragas y equipos similares de succión cualquiera que sea su dimensión, así como limitaciones de uso de compresoras y perforadoras neumáticas (Inc. 5,2) y el uso de quimbaletes, molinos y la utilización de mercurio o cianuro (Inc. 5.3) para el desarrollo de actividades ilegales.

En el Art. 7° se establecen acciones de interdicción, como decomiso de los bienes y destrucción o demolición de los bienes. Ello, cumpliendo formalidades de ley y sin perjuicio de acciones administrativas, civiles o penales a que hubiera lugar.

En el Art. 9° se establecen acciones del Estado para el

ordenamiento de la minería en pequeña escala.

Los incisos 9.1, 9.2 y 9.3 consideran acciones que corresponden al Estado, tales como promover métodos gravimétricos, protección de la salud, participación en la formalización, proyectos de recuperación de las áreas degradadas y planes de reforestación donde corresponda.

El Inc. 9.4, para el otorgamiento de la autorización de inicio o reinicio de operaciones mineras, establece la opinión previa favorable del Ministerio de Energía y Minas.

El Inc. 9.5 indica que, para calificación de Pequeño Productor Minero o Pequeño Minero Artesanal, se deberá contar con resolución de autorización de inicio de actividades, emitida por la autoridad competente, previo informe técnico favorable del Ministerio de Energía y Minas.

El Art. 10°, que modifica el Art. 14° de la Ley N° 27651, establece que de no darse la concurrencia de las tres condiciones previstas el Art. 91° del Texto Único Ordenado, para las actividades de pequeña minería y minería artesanal: hectáreas, producción y actividad de sustento, la fiscalización estará a cargo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergmin), según sus respectivas competencias.

La tercera disposición complementaria, sobre la regulación de actividades en Madre de Dios, indica que en el Anexo N°1 se establece el área donde se podrá realizar actividad minera, observando lo establecido en el Art. 5° de este dispositivo.

En cuanto al registro de concesiones de beneficio, transporte y labor general, la novena disposición transitoria señala la creación de un Registro Administrativo en línea de concesiones de beneficio, transporte y labor general. Al respecto, los gobiernos regionales y el Ministerio de Energía y Minas, dentro de sus competencias, deberán indicar el acto administrativo con el que se aprobó la certificación ambiental. Las concesiones antes indicadas que no se encuentren registradas se consideran nulas de pleno derecho.

**Decreto Legislativo N° 1101: Que establece medidas para el fortalecimiento de la fiscalización ambiental como mecanismo de lucha contra la minería ilegal.**

En el Art. 2° se establece que son Entidades de Fiscalización Ambiental (EFA), los gobiernos regionales para actividades de la pequeña minería y de la minería artesanal, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (Dicapi), en lo relacionado al uso de aéreas acuáticas de los ámbitos fluvial y lacustre de su competencia. Esta norma comprende también al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental en su calidad de ente rector del Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental.

Los artículos 3° y 4° establecen condiciones básicas para el ejercicio de la función fiscalizadora y obligaciones ambientales fiscalizables aplicables a la pequeña minería y minería artesanal, respectivamente.

De acuerdo al Art. 5°, las EFA deben ejecutar supervisiones regulares de carácter permanente, que serán comprendidas en sus respectivos Planes Anuales de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Planefa), así como supervisiones especiales, no programadas, en caso de denuncias, contingencias ambientales u otras circunstancias que así lo ameriten.

Los Art. 6° y 7° se refieren al procedimiento sancionador y a las multas y medidas administrativas aplicables. Cabe resaltar las nuevas escalas de sanciones, que podrían llegar hasta 40 UIT en caso de Pequeño Productor Minero y hasta 25 UIT en caso de Pequeño Minero Artesanal (antes máximo dos UIT en caso de Pequeño Productor Minero y una UIT en caso de Pequeño Minero Artesanal), para lo cual se deroga el Art. 13° de la Ley 27651 y otros dispositivos legales que se opongan a este aspecto específico de la presente norma.

**“Saludamos al Ministerio de Energía y Minas con motivo de celebrarse su 43º Aniversario”**



**“Productividad, Seguridad y Protección al Medio Ambiente son nuestras garantías de calidad”**



# INFORME

El numeral 7.3, luego de tipificar infracciones por actividades en áreas acuáticas y establecer los márgenes de las multas, agrega en su penúltimo párrafo que «se aplica sin perjuicio de la facultad sancionadora de la Dicapi, de la Autoridad Nacional del Agua, de la Autoridad Portuaria Nacional y de otras entidades en el ámbito de sus respectivas competencias, así como de la vigencia de las escalas de infracciones y sanciones que aplican dichas entidades».

Los artículos 8°, 9°, 10° y Disposiciones Complementarias, versan sobre facultades coactivas de las EFA, así como de la elaboración de formatos de reporte, financiamiento, tipificación vía reglamento de conductas adicionales sancionables y disposición derogatoria.

## **Decreto Legislativo N° 1102: Que incorpora al Código Penal los delitos de minería ilegal.**

Tipifica delitos relacionados con la minería ilegal y establece las correspondientes penas privativas de la libertad de no menor de cuatro años ni mayor de ocho años y entre 100 a 600 días-multa. En formas agravadas las penas van de no menor de ocho años ni mayor de diez años, con 300 a 1000 días-multa e incluso penas de 12 años para el caso de delito de financiación de la minería ilegal.

Establece también responsabilidades del funcionario público por el otorgamiento ilegal de derechos.

La primera disposición complementaria final exime de responsabilidad penal «al agente de los delitos señalados en el párrafo anterior» que, dentro del plazo de 120 días calendario computados a partir de la entrada en vigencia de este Decreto Legislativo (15 de marzo de 2012), se inserte en programas sostenidos de formalización de minería o de otras actividades económicas alternativas promovidas por la autoridad competente.

## **Decreto Legislativo N° 1103: Que establece medidas de control y fiscalización en la distribución, transporte y comercialización de insumos químicos que puedan ser utilizados en la minería ilegal.**

Establece medidas de control y fiscalización en la distribución, transporte y comercialización de insumos químicos que puedan ser utilizados en la minería ilegal.

Para efectos de este Decreto Legislativo, se considera insumos químicos al mercurio, cianuro de potasio, cianuro de sodio y a los hidrocarburos (diesel, gasolinas y gasoholes).

Mediante Decreto Supremo se podrá incorporar a esta lista otros bienes que se utilicen directa o indirectamente para la producción, elaboración o extracción de minerales.

La Sunat controlará y fiscalizará el ingreso, permanencia, transporte o traslado y salida de insumos químicos, así como la distribución hacia y desde el territorio aduanero y en el territorio nacional, sin perjuicio de las competencias



© Perú 2021

de otras entidades del Estado, de conformidad con la legislación vigente.

El transporte o traslado de insumos químicos deberá ser efectuado por la ruta fiscal que se establezca y deberá contar con la documentación que corresponda de acuerdo a lo que disponga el Reglamento de Comprobantes de Pago. Será considerado transporte ilegal todo aquel traslado de insumos químicos que no utilice la ruta fiscal aplicable o que no tenga esta documentación, debiendo la Sunat o la Policía Nacional poner en conocimiento del Ministerio Público el hecho para el inicio de las investigaciones que corresponda.

La Sunat podrá disponer el almacenamiento de los insumos químicos y medios de transporte utilizados para su traslado, cuando en el ejercicio de sus actuaciones detecte la comisión del delito previsto en el Art. 272° del Código Penal (comercio clandestino de productos), debiendo comunicar al Ministerio Público para las acciones correspondientes. Los insumos incautados se entienden adjudicados al Estado y la Sunat actúa en representación de este.

Se dispone el uso obligatorio del sistema de posicionamiento global (GPS) en las unidades de transporte de hidrocarburos. Los responsables de las unidades de transporte inscritos en el Registro de Hidrocarburos deberán brindar al Osinergmin la información proveniente del GPS, el que a su vez establecerá el tipo y características de los GPS, así como el uso obligatorio de los precintos de seguridad.

De igual manera, incorpora al mercurio, al cianuro de potasio y al cianuro de sodio al Registro Único de Insumos Químicos y Productos Fiscalizados, a que se refiere el Art. 6° de la Ley N° 28305. Además, modifica el Art. 272° del Código Penal para incluir nuevos tipos delictivos de conformidad con este Decreto Legislativo. ●●



© SNMPE

## Remarcan valor de tecnologías móviles para negocios

Según el Barómetro de Movilidad Empresarial de Motorola Solutions, Inc., el 90% de las empresas del sector de Servicios Públicos y Energía en América Latina sostiene que la importancia del uso de tecnologías inalámbricas se incrementó durante el año 2011. Adicionalmente, cuando se les consultó sobre las inversiones en estas tecnologías, el 56% sostuvo que fueron mayores en comparación con 2010. Por su parte, el 76% coincide en que su implementación les proporciona una ventaja competitiva frente a otras empresas del sector.

A su vez, el 79% de las empresas encuestadas seleccionó la reducción de los tiempos de inactividad como el mayor beneficio relacionado con la adopción de tecnologías de movilidad. En segundo lugar, el 71% mencionó la reducción de costos laborales mediante procesos automatizados, el aumento de la eficiencia en la producción y la disminución de errores manuales como otros importantes efectos generados gracias a la adopción de tecnologías de movilidad.

El Barómetro de Movilidad Empresarial de Motorola Solutions para América Latina busca conocer cómo las organizaciones de distintos mercados verticales utilizan las tecnologías móviles y cuáles son las principales tendencias a

futuro, para así comprender las estrategias de negocios en un entorno de evolución tecnológica permanente. El estudio incluyó organizaciones de Argentina, Brasil, Colombia y México, las cuatro principales economías que representan el 74% del Producto Interno Bruto de la región.

De acuerdo a la encuesta, los teléfonos móviles son los equipos que más participación tienen actualmente en el mercado, con el 69% de penetración. Se proyecta que los teléfonos portátiles de voz sobre IP serán los dispositivos con mayor crecimiento en la industria durante el próximo año, ya que pasarán del 34 al 51% del mercado de equipos móviles. El 62% de las empresas adoptó, o está en plan de adopción, de radios de dos vías para sus comunicaciones, mientras que el 85% de las empresas del sector ya cuenta al menos con una red WLAN en sus distintos estándares IEEE.

«Cada vez más empresas del sector de Servicios Públicos y Energía están prestando más importancia a la adopción de tecnologías móviles, que les representan en una serie de beneficios que se traducen en aumento de productividad y mejora en los costos», señaló Gustavo Wrobel, director de Comunicaciones de Motorola Solutions para América Latina y el Caribe. ●●



III Curso de Especialización

# Derecho e Hidrocarburos

Lima, abril - junio de 2012

## Objetivo:

Lograr que los participantes cuenten con una formación respecto a la regulación en el sector hidrocarburos y profundicen sus conocimientos legales en las distintas áreas del negocio (upstream y downstream) energético.

## Dirigido a:

El curso está dirigido a bachilleres o titulados de las carreras de Derecho, Economía, Sociología, Ingeniería u otras áreas relacionadas, que quieran especializarse en el sector hidrocarburos y, que cuenten con experiencia en instituciones o empresas vinculadas al sector o que deseen incorporarse al mismo.

## Contenido académico:

### Módulo I: Introducción a la actividad de los hidrocarburos

- Historia de los hidrocarburos
- Antecedentes legales de las actividades de hidrocarburos
- Características del petróleo
- Características del gas natural
- Descripción del mercado de los hidrocarburos nacional e internacional
- Régimen legal de los hidrocarburos

### Módulo II: Exploración y explotación

- Funciones PERUPETRO
- Contratos por hidrocarburos: régimen legal y aspectos técnicos
- Contratos por hidrocarburos: aspectos económicos y financieros
- Contratos por hidrocarburos: cesión, ámbito, terminación
- Derechos de uso, servidumbre y expropiación
- Tratamiento tributario de las actividades de hidrocarburos
- Aspectos medioambientales en el sector hidrocarburos. Parte general
- Aspectos medioambientales en el sector hidrocarburos
- Participación ciudadana en las actividades de hidrocarburos

### Módulo III: Almacenamiento de hidrocarburos

- Régimen legal del almacenamiento de hidrocarburos

### Módulo IV: Transporte de hidrocarburos

- Régimen legal del transporte de hidrocarburos
- Seguridad en el transporte de hidrocarburos (terrestre, acuático, y aéreo) y SCOP

### Módulo V: Refinación y procesamiento

- La actividad de refinación y procesamiento
- Régimen legal de la actividad de refinación y procesamiento

### Módulo VI: Distribución de hidrocarburos

- Régimen legal de la distribución de gas natural por ductos
- Régimen legal de la distribución de líquidos y OPDH

### Módulo VII: Comercialización de hidrocarburos

- Comercialización de combustibles líquidos
- La comercialización de gas licuado de petróleo – GLP

### Módulo VIII: Organismos estatales

- Funciones del Ministerio de Energía y Minas
- Funciones del organismo regulador
- Regulación y fijación de Precios de Referencia

### Módulo IX: Otros aspectos relevantes

- Contratos y cláusulas especiales
- Biocombustibles
- Regulación de la industria petroquímica en el Perú
- Pueblos indígenas: derechos y recursos naturales

## Metodología:

Charlas dictadas por expositores con amplios conocimientos en cada uno de los temas.

Se entregará certificado a quienes hayan asistido a un mínimo de 75% del total de las sesiones y hayan aprobado el examen final.

## Fecha, hora y lugar:

17, 19, 24 y 26 de abril, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de mayo, 5, 7, 12, 14 y 19 de junio de 2012

Horario: 18:00 a 21:15 horas

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, ingreso por la calle Roca de Vergallo 461 – Magdalena del Mar

## Costo:

S/. 2,390.00 incluido I.G.V. (Incluye derecho académico, certificado y materiales)

**Informes e inscripciones:** Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía  
Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar  
Telef.: 215-9250, anexo 266 - Fax: 460-1616  
mjaramillo@snmpe.org.pe



Sociedad Nacional de  
**MINERÍA PETRÓLEO  
Y ENERGÍA**



Curso

# Fundamentos de gestión para el sector minero

Lima, 10 de abril al 03 de mayo de 2012

## Objetivo:

Difundir las características más resaltantes para la gestión de las actividades mineras, enfocando sus aspectos económicos, tributarios, operacionales, ambientales, sociales, comerciales, laborales, entre otros.

## Dirigido a:

Inversionistas, empresarios mineros y proveedores, aspirantes a trabajar en la actividad minera, investigadores, egresados de universidades, etc.

## Contenido académico:

- Tipos de yacimientos y características
- Métodos de exploración minera de superficie y subterránea
- Minado y recuperación de contenidos
- Comercialización de minerales y metales
- Logística & procurement
- Transporte de minerales
- Régimen legal de las propiedades mineras
- Tributación minera
- Gestión de recursos humanos en empresas mineras
- Responsabilidad social en el sector minero
- Responsabilidad ambiental en la gestión minera
- Gestión de recursos hídricos

## Metodología:

Exposiciones a cargo de destacados especialistas que describen la operatividad de las principales áreas de gestión de la actividad minera.

## Fecha, hora y lugar:

Martes y jueves del 10 de abril al 03 de mayo del 2012

De 18:00 a 21:00 hrs.

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, ingreso por la calle Roca de Vergallo N° 461 - Magdalena del Mar

## Costo:

Asociados: Tarifa por persona: S/. 1,120 (Incluye I.G.V.)

Tarifa corporativa por persona a partir de 3 participantes: S/. 950 (Incluye I.G.V.)

No asociados: Tarifa por persona: S/. 1,320 (Incluye I.G.V.)

Tarifa corporativa por persona a partir de 3 participantes: S/. 1,150 (Incluye I.G.V.)

## Organiza:



Sociedad Nacional de  
**MINERÍA PETRÓLEO  
Y ENERGÍA**

## Informes e inscripciones:

**Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía**

Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar

Telef.: 215-9250, anexo 276 - Fax: 460-1616

smuro@snmpe.org.pe

**INSCRIPCIÓN ONLINE: [www.snmpe.org.pe](http://www.snmpe.org.pe)**



© Minera IRL S.A.

## MINERA IRL CONTINÚA INVERSIONES EN PERÚ Y ARGENTINA

**M**inera IRL Limited, empresa minera peruana dedicada a la extracción de metales preciosos y exploración focalizada en América Latina, inició la construcción de un túnel de exploración en su proyecto aurífero Ollachea en la región de Puno y, asimismo, brindó actualización en diversos aspectos de su estudio de factibilidad.

«El inicio del túnel de exploración de 1,2 kilómetros marca otro importante hito en nuestro proyecto Ollachea», señaló Courtney Chamberlain, presidente ejecutivo de Minera IRL. El túnel ofrecerá acceso para explorar aproximadamente un kilómetro de extensión altamente prospectiva hacia el este del depósito ya definido por perforación desde la superficie. Adicionalmente, el túnel tendrá acceso al cuerpo mineralizado brindando una valiosa experiencia práctica de minado y facilitando el objetivo de iniciar la producción en el 2014.

Tal como reportó la compañía durante el tercer trimestre de 2011, el recurso mineral indicado ya definido en Ollachea asciende a 10,7 millones de toneladas con una ley de 4,0 g/t de oro con contenido de 1,4 millones de onzas, más un recurso mineral inferido de 13,7 millones de toneladas con una ley de 2,8 g/t de oro con contenido de 1,2 millones de onzas de oro.

En agosto de 2011 se otorgó un contrato a JJC Contratistas Generales, contratista peruano de minería subterránea, para construir un túnel de 1,2 km de largo hacia el cuerpo mineralizado definido de Ollachea. A la fecha, los trabajos han incluido movilización y construcción de accesos. Se espera que la construcción del túnel progrese rápidamente, completándose en 12 meses.

El depósito tiene todavía zonas para explorar, lo que se realizará mediante un programa de perforación diamantina subterránea. Se planea iniciar esta perforación cuando el túnel, que se construye a 250 metros por debajo del nivel del afloramiento de los cuerpos mineralizados en la superficie, alcance aproximadamente su punto medio.

Otro objetivo importante del túnel es realizar ajustes técnicos respecto a la infraestructura subterránea, diseños de mina y posicionar a la compañía para realizar el desarrollo de la mina durante la fase de construcción de la planta, facilitando así objetivos de puesta en producción a fines de 2014.

Siguiendo los resultados positivos del estudio de prefactibilidad publicados en julio de 2011, el Estudio de Factibilidad Bancable viene progresando de acuerdo al cronograma, el cual concluirá durante el segundo semestre de 2012. Las empresas encargadas de la gerencia, AMEC y Coffey Mining, realizaron recientemente una visita al proyecto para estudiar los aspectos de la construcción local requerida para el desarrollo de la ingeniería de detalla y de planeamiento.

Parte del estudio de factibilidad incluye perforaciones confirmatorias del recurso a realizarse con dos equipos de perforación, las cuales concluirán a inicios del segundo trimestre del año. Los resultados de los programas de perforación continúan siendo positivos. Los consultores Coffey Mining completarán un cálculo de recurso optimizado durante el segundo trimestre de 2012 como parte del estudio de factibilidad.

En cuanto a su relación con la comunidad de Ollachea, Minera IRL continúa con variados programas de salud, educación y proyectos sostenibles en progreso. En febrero de 2012 llevó a cabo el primer taller de

presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), en el cual recibió opiniones positivas por parte de la comunidad.

### **Don Nicolás en Argentina**

En cuanto a sus actividades internacionales, Minera IRL Limited anunció los resultados del Estudio de Factibilidad para el proyecto Don Nicolás, ubicado en la provincia minera de Santa Cruz, Argentina. El proyecto es 100% propiedad de Minera IRL Patagonia, subsidiaria de Minera IRL Limited. El estudio fue desarrollado por la firma internacional de ingeniería Wardrop, una compañía del grupo Tetra Tech.

«Los resultados del Estudio de Factibilidad de Don Nicolás confirman que Minera IRL puede proceder con los permisos y el desarrollo de esta nueva mina de oro altamente rentable y complementaria a la mina de oro Corihuarmi en el Perú», manifestó Courtney Chamberlain.

La puesta en operación de la mina Don Nicolás será el punto de inicio, considerando el alto potencial de recursos en muchas áreas aledañas. Se ha definido un importante recurso de baja ley que puede ser tratado a futuro en las plantas de lixiviación en pila. Se espera que la campaña de perforación de 12 000 metros de aire reverso en el área de Martinetas, a iniciarse en marzo, incremente de manera significativa los recursos de oro. Hay un potencial para explotar por un largo plazo una operación subterránea en el depósito Sulfuro y, finalmente, existe un excelente potencial de nuevos descubrimientos como resultado de programas de exploración regional, según expresó el presidente ejecutivo de Minera IRL.

La firma internacional de ingeniería Tetra Tech estuvo a cargo de la gerencia del Estudio de Factibilidad de Don Nicolás, mientras que Coffey Mining Pty consolidó la estimación de recursos.

El proyecto está basado en la Regulación Nacional Canadiense de Recursos Medidos e Indicados de «Alta Ley» (ley de corte por encima de 1,6g/t de oro), totalizando 1,5 millones de toneladas, con una ley de 6,0 g/t de oro y 13 g/t de plata conteniendo 278 000 onzas de oro y 639 000 onzas de plata. El diseño de mina y el programa de producción de este recurso ha resultado en reservas minerales probadas y probables de 1,2 millones de toneladas con una ley de 5,1 g/t de oro y 10 g/t de plata conteniendo 197 000 onzas de oro y 401 100 onzas de plata (dentro del recurso medido e indicado reportado).

Se ha definido un escenario para un minado a tajo abierto en dos distritos: Martinetas y La Paloma, distantes a aproximadamente 50 kilómetros. El chancado convencional, triturado y carbón en pulpa en Martinetas tendrá una producción de 350 000 toneladas por año, con una vida de mina de 3,6 años. El promedio anual de producción de oro y plata será de 52 400 onzas y 56 000 onzas respectivamente, a un costo operativo de US\$ 528 por onza después. De las reservas indicadas a la fecha, la mayor producción está programada para el segundo año de operación con una producción de 63 800 onzas de oro y 92 200 onzas de plata.

El Estudio de Impacto Ambiental se encuentra avanzado y el consultor ambiental Ausenco Vector está trabajando en su culminación. Minera IRL espera terminar con el proceso de permisos durante el segundo semestre de 2012 y la construcción se ejecutará en, aproximadamente, 12 meses con el objeto de iniciar la producción en el cuarto trimestre de 2013.

La compañía cree que existe una significativa oportunidad para expandir el proyecto Don Nicolás en un futuro, dado los siguientes aspectos:

- El recurso de baja ley en la categoría de «Indicado» totaliza 4,2 millones de toneladas con una ley de 0,8 g/t de oro y 4 g/t de plata. Los estudios están en proceso para evaluar la aplicación del tratamiento en pilas de lixiviación de este recurso y concluirán en el segundo semestre de 2012.
- Existe potencial para un minado subterráneo en La Paloma, donde se halla un recurso en una veta abierta de alta ley que se extiende por debajo del tajo abierto de sulfuro.
- El programa de perforación confirmatoria de 7000 metros de aire reverso y concluido durante el 2011 en el área de Martinetas, fue altamente exitoso. Adicionalmente, en marzo se realizará un programa de perforación de 12 000 metros de aire reverso en el área de Martinetas. La compañía cree que este programa de perforación incrementará de manera significativa el recurso base, el cual, de lograrse, prolongaría la vida útil de la mina.
- Potencial para evaluar recursos de alta ley en oro y plata, los cuales se pueden definir en prospectos de exploración dentro de la distancia de acarreo para ser tratado en la planta de Martinetas a aproximadamente 35 kilómetros. Ejemplos de planes de seguimiento de exploración incluyen intersecciones de 0,7 millones con leyes de 136 g/t de oro y 157 g/t de plata y 4,2 millones con una ley de 1,63 g/t de oro y 663 g/t de plata, que ya han sido reportadas en el descubrimiento Escondido localizado a 35 kilómetros de Martinetas. ●●



© Cálidda

## CÁLIDDA PROYECTA 110 MIL CONEXIONES DE GAS NATURAL

**C**álidda, la empresa de distribución del servicio público de gas natural en Lima y Callao, anunció que este año tiene la meta de llegar a 110 mil conexiones y para el 2016 lograr más de 400 mil conexiones. Así lo expuso su gerente general, Adolfo Heeren, ante el Grupo de Trabajo de la Comisión de Energía y Minas del Congreso de la República, al realizar la exposición denominada «Masificación del gas natural, desarrollo, avance de operaciones y alcances».

El representante de Cálidda recordó que la primera conexión de gas natural se efectuó en el 2005 y que el crecimiento en el número de conexiones se registra a medida que se ha ido conociendo los beneficios de este hidrocarburo. Así, en 2010 se llegó a 30 mil conexiones y en el 2011 a 65 mil. A la fecha ya se superaron las 70 mil conexiones.

Actualmente las redes de gas llegan a 12 distritos de la capital, aunque su penetración alcanza el 38% en promedio entre los potenciales clientes residenciales y comerciales. Los primeros distritos donde se empezó la masificación del gas son: Lima, Surco, San Miguel, Pueblo Libre, Magdalena y Jesús María. Desde hace dos años están enfocados en el proceso de masificación del gas natural en Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, El Agustino, San Juan de Lurigancho, Los Olivos y San Martín de Porres.

En el caso de los clientes industriales y plantas de generación, Adolfo Heeren señaló que tienen 407 clientes industriales y generadores en 33 distritos de Lima y Callao. Las zonas donde se ubican son Chilca, Lurín, Chorrillos, Conchán, Pachacútec, la Carretera Central, el aeropuerto, etc.

Con relación a los ahorros obtenidos y generados por la sustitución de otros combustibles por el gas natural en grandes clientes, representan 2198 millones de dólares para el año 2011. Ello equivale al 1,33% del PBI nacional, de acuerdo a un estudio desarrollado por Apoyo.

En cuanto al transporte, se tiene 127 mil vehículos que utilizan gas natural vehicular (GNV). El promedio es de 2500 a 3000 vehículos que se convierten al GNV mensualmente. Asimismo, se construyeron 180 estaciones de servicio en más de 20 distritos de Lima y Callao.

Sobre el volumen de gas natural entregado al mercado de Lima y Callao, creció en 65% entre los años 2010 al 2011, llegando a casi 4 mil millones de metros cúbicos de gas natural, lo que significa el máximo uso de la capacidad de la red principal de distribución registrado hasta el momento.

## **Expansión**

Sobre la ampliación de la red principal, el representante de Cálidda declaró que es un proyecto que se inició a finales de 2010 y culminará en mayo del presente año, lo que debe permitir aumentar la capacidad del sistema de distribución de 255 a 420 millones de pies cúbicos día.

El proyecto consiste en la instalación de 40 kilómetros de tuberías de 30 pulgadas. Su recorrido comprende las zonas de Lurín, Pachacámac, Manchay, Musa, La Molina, Santa Patricia y se conectará en la Vía de Evitamiento a la red existente. De esta manera, más empresas podrán sumarse como clientes industriales en otras zonas de Lima.

En cuanto a los nuevos clientes para el 2012, se prevé un crecimiento importante en distritos como Villa María del Triunfo, San Martín de Porres, Los Olivos y San Juan de Miraflores. Entre los planes de Cálidda está crecer su red en el distrito de Comas y posteriormente expandirse a Puente Piedra por el norte y a Villa El Salvador por el sur.

Sobre el suministro de gas natural a los proyectos de generación eléctrica de Fénix Power y Termochilca, en la localidad de Chilca, Cálidda realizará el tendido de tuberías para entregar de 120 a 180 mil metros cúbicos por hora de gas a esas plantas. La inversión ascenderá a 26 millones de dólares.

Adolfo Heeren informó que el Ministerio de Energía y Minas ha aprobado un Plan Quinquenal que orienta el crecimiento en la distribución del servicio público de gas natural. Uno de los aspectos considerados es el crecimiento de la capacidad de distribución de 255 a 420 millones de pies cúbicos diarios y la instalación de 53 kilómetros de gasoducto de alta presión, así como lograr la expansión a nueve distritos nuevos, lo que permitirá llegar a 250 mil clientes potenciales. La inversión estimada en este plan es de 250 millones de dólares.

## **Retos**

El representante de Cálidda recalcó que entre los principales aspectos a considerar se encuentra el asegurar el suministro y el transporte de gas natural para el Plan de Masificación de Lima y Callao. Asimismo, se encuentran los proyectos multifamiliares de casas con instalaciones de gas natural, impulsados por el Gobierno en Collique, Caquetá, Ventanilla, Alto Colonial y La Huaca.

Otro punto fundamental que señaló Adolfo Heeren es la Promoción para Conexiones Residenciales, en la cual el subsidio cruzado abarata el costo de la conexión en los hogares de menos recursos económicos. Ello permite que el costo de conexión sea de 790 soles. «A pesar de ello, algunos hogares no pueden pagar inmediatamente ese precio. Lo que ha hecho Cálidda es crear financiamiento para que las familias paguen la conexión a lo largo de ocho años y así puedan acceder al uso del gas en sus domicilios», manifestó. De igual manera, remarcó que seguirán con los esquemas de promoción en el uso del GNV, para mantener la tendencia de 3000 vehículos convertidos cada mes.

Por otro lado, la compañía seguirá desarrollando campañas de educación en el uso del gas natural y en la capacitación de técnicos. Actualmente tiene dos programas, uno en el Agustino y otro en Manchay, donde prepara a los jóvenes en la instalación de redes de gas natural para que trabajen en las empresas contratistas. «Al hacerlo a mayor escala, esto beneficiará a Lima y Callao, así como también a Ica y otros lugares», precisó.

Cálidda ha cumplido todas las metas establecidas en el contrato de concesión de distribución. Así, el gran impulso que la empresa dio en el año 2011 a la conexión de usuarios residenciales de sectores socioeconómicos vulnerables, representa un sólido compromiso para avanzar en la masificación del gas natural.

De acuerdo a Adolfo Heeren, para asegurar y mejorar la dinámica de masificación de gas natural en Lima y Callao se requiere continuar la implementación de programas de incentivo para el uso del hidrocarburo en los distintos sectores de consumo. ●●



© Edelnor S.A.A.

INVIRTIÓ 18,4% MÁS QUE EL AÑO ANTERIOR

## EDELNOR TUVO RÉCORD DE INVERSIONES EN EL 2011

**E**delnor, empresa de distribución eléctrica del Grupo Endesa en el Perú, alcanzó un récord de inversiones equivalente a 214,3 millones de soles durante el 2011, superando en 18,4% lo ejecutado el año anterior. De esta manera, logró garantizar el suministro de energía y cubrir la demanda del mercado en su zona de concesión en Lima.

Las inversiones se reflejaron principalmente en el programa de electrificación, el mismo que permite mejorar la calidad de vida de los sectores menos favorecidos. Así, durante el 2011 fueron atendidas 269 nuevas habilitaciones urbanas, con un total de 28 049 lotes electrificados. Esta cantidad es la más alta en la historia de Edelnor y representa un incremento de más de 50% respecto a lo gestionado en el año 2010. En los últimos seis años, la empresa ha electrificado las viviendas de unas 113 mil familias de las zonas más pobres de Lima.

Otra de las importantes inversiones de Edelnor durante el 2011 fue la mejora de las instalaciones de alumbrado en avenidas, parques y zonas de alta peligrosidad. Se instalaron 9391 nuevas luminarias y se reemplazaron 30 896, lo que representó un incremento de potencia de alrededor de 3,55 MW en Lima. Esta importante inversión permitió superar las metas de calidad que el regulador establece para el servicio de alumbrado público.

Con relación a cubrir la atención de la creciente demanda eléctrica del país, las inversiones se orientaron a mejorar la calidad del suministro mediante la ampliación de capacidad en subestaciones de transformación, así como también en la ampliación y refuerzo de redes de media y baja tensión. Las inversiones permitieron la mejora de los indicadores de calidad, cerrando el 2011 con un 99,89% de disponibilidad del servicio.

### **Recibos en braille**

Como parte de los servicios que brinda desde hace diez años, Edelnor emite mensualmente 40 recibos de luz en sistema braille. Los recibos se imprimen en papel especial de algodón, beneficiando a sus clientes invidentes a fin de que puedan conocer de manera directa la información y datos contenidos en dicho documento, tales como su número de factura,

nombre y número de suministro, dirección, consumo de energía, fecha de facturación y fecha de vencimiento.

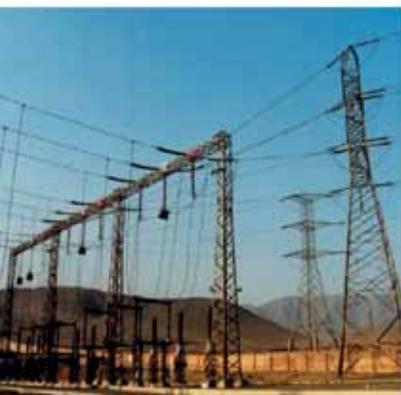
Al año, Edelnor emite un promedio de 480 recibos de luz en braille a favor de sus clientes invidentes. En el Perú, la empresa es pionera en brindar este servicio, y ha emitido desde entonces alrededor de 4800 recibos en sistema braille sin costo alguno para el cliente.

Con este mismo propósito, la empresa invita a los clientes con esta discapacidad visual que requieran contar con este servicio, a acercarse a sus oficinas comerciales y registrarse como tal, lo que les permitirá conocer sus consumos mensuales de electricidad.

La implementación de este sistema en la impresión de los recibos de Edelnor nace con el afán de brindar un servicio de alto contenido social a la comunidad. En tal sentido, Edelnor efectuó las coordinaciones con la Unión Nacional de Ciegos del Perú para que esta entidad proporcione los nombres y direcciones de sus miembros residentes en la zona de concesión interesados en que se les haga llegar dos tipos de recibos: uno convencional que se entrega a todos los clientes sin excepción, y un segundo desarrollado en formato braille en una hoja adicional, que contenga la misma información.. ●●

**Un aporte de innovación y experiencia  
en el equipamiento de  
subestaciones**

**una solución para cada cliente**



**Venta de Equipo para  
Subestaciones  
en Alta y Media Tensión**

- Equipos para entrega inmediata
- Servicio Técnico Permanente
- Instalación y puesta en marcha

**ELECTROWERKE S.A.**

Calle María Reiche N° 159 4to. Piso  
Urbanización Higuiereta - Surco  
Lima 33, Perú  
T. 271-2700 Fax: 358-6305

[www.electrowerke.com.pe](http://www.electrowerke.com.pe)



**Electro  
werke**



# Fundamentos del sector eléctrico

## OBJETIVO:

El curso pretende proporcionar a los participantes los criterios fundamentales del funcionamiento del mercado de la electricidad.

## DIRIGIDO A:

El curso está dirigido a profesionales con interés de adquirir conocimiento básico del sector eléctrico: profesionales que laboran en áreas de apoyo de empresas eléctricas, empresas proveedoras y otras de interés, así como profesionales del sector público.

## CONTENIDO ACADÉMICO:

### Estructura del sector eléctrico, antecedentes y configuración actual

- Historia del sector
- Estructuración del sector eléctrico antes y después de Ley de Concesiones Eléctricas
- Separación de actividades, competencia y monopolio
- Reformas de la Ley de Generación Eficiente
- Configuración actual del sector eléctrico en el Perú

### Marco legal e institucional

- Normas principales
- Roles Institucionales:
  - MINEM: Su rol, relevancia y principales funciones
  - OSINERGMIN: Su rol, relevancia y principales funciones
  - INDECOPI: Su competencia en el sector eléctrico
  - COES: Cambios normativos y definición de su nuevo rol en el sector eléctrico, importancia y complejidad de sus funciones

### Generación eléctrica

- Fuentes de generación de energía
- ¿Cómo funciona la industria de la generación eléctrica?
- Competencia
- Mercado (clientes libres y clientes regulados)
- Situación actual del SEIN

- Sistemas aislados
- Conceptos económicos (potencia y energía, precios de generación, formación de costos marginales)

### Transmisión eléctrica

- Transporte de la electricidad
- ¿Cómo funciona la actividad de transmisión?
- Su naturaleza y características específicas
- ¿Qué es el Open Access?
- Sistemas de transmisión (principal y secundario, garantizado y complementario)
- Expansión del sistema a través de contratos BOOT
- Expansión del sistema secundario
- Peaje de transmisión

### Distribución eléctrica

- Distribución y comercialización de electricidad
- ¿Cómo funciona la actividad de distribución?
- Problemática y complejidad de la actividad de distribución
- Licitaciones para el suministro de energía a largo plazo

### Formación de la tarifa al usuario final

- Consideraciones respecto a generación, transmisión y distribución (tarifa en barra, precio de licitaciones, peaje, VNR, VAD)
- Otros aspectos económicos (GRP, FOSE, etc.)

## METODOLOGÍA:

El curso comprenderá el dictado de 13 horas académicas, a cargo de profesionales con experiencia en el sector.

## FECHA, HORAY LUGAR:

Jueves 26 de abril: 18:00 a 21:15 horas

Viernes 27 de abril: 08:30 a 17:45 horas

Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, ingreso por la calle Roca de Vergallo N° 461 - Magdalena del Mar

## COSTO:

S/. 900.00 incluido I.G.V. asociados

S/. 1,000.00 incluido I.G.V. no asociados

(Incluye derecho académico, materiales, certificado, almuerzo y coffee break)

## INFORMES E INSCRIPCIONES:

**Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía**

Calle Francisco Graña 671 - Magdalena del Mar

Telef.: 215-9250 anexo 238 Fax: 460-1616

jaguinaga@snmpe.org.pe

## ORGANIZA:



**Sociedad Nacional de  
MINERIA PETROLEO  
Y ENERGIA**

# PERÚ: 10° Simposium Internacional del Oro

## 10th International Gold Symposium

## 2° Foro de Plata 2nd Silver Forum



Armas del Mundo.  
Cultura Moche | Moche culture 100 - 800 d.C. AD  
Museo Oro del Perú - "Armas del Mundo"  
Fundación Miguel Mujica Gallo

Lima, Perú 14-16 mayo | may 2012

The Westin Lima Hotel & Convention Center

Conferencias y Exhibición | *Conferences and Exhibition*

Organizado por / Organized by



**Comité Aurífero**  
Sociedad Nacional de  
Minería, Petróleo y Energía



Sociedad Nacional de  
**MINERÍA PETRÓLEO  
Y ENERGÍA**

Promueven / Promoted by

WORLD GOLD COUNCIL

THE SILVER INSTITUTE



Patrocinadores / Patrons



Auspiciadores / Sponsored by



MINERA AURÍFERA RETAMAS S.A.



Colaboradores / Collaborators

• Atlas Copco Peruana S.A. • Consorcio Minero Horizonte S.A. • Minera Barrick Misquichilca S.A. • Southern Copper - Perú

Agradecimiento / Acknowledgement

• Buenaventura Ingenieros S.A - BISA • Compañía Minera Poderosa S.A.

Socios Estratégicos de Comunicación / Media Partners



[www.simposium-internacional-oro.snmpe.org.pe](http://www.simposium-internacional-oro.snmpe.org.pe)



Axel Dourojeanni, consultor de Fundación Chile y experto en gestión de recursos hídricos y cuencas hidrográficas, expuso el tema «Gestión de cuencas y actividades productivas» en la SNMPE.



Con la presencia de especialistas de las empresas del sector mine-roenergético, se desarrolló la mesa de debate «Evolución de los Estudios de Impacto Ambiental: perspectivas para el futuro».



Con el fin de promover el desarrollo de competencias que permitan desarrollar el liderazgo en ejecutivos de las empresas asociadas, la SNMPE llevó a cabo el Curso-Taller «Liderazgo y coaching ejecutivo».



La SNMPE realizó el Curso SERNANP 2012, denominado «Gestión de los recursos naturales en áreas naturales protegidas». Se efectuó el 11 de marzo en la sede institucional.



Se realizó el III Curso Autoridad Nacional del Agua 2012 «Gestión del agua en el proceso mine-roenergético», el mismo que permitió reforzar los conocimientos en los profesionales de la ANA.



© SNMPE

## PRIMER SEMINARIO DE PERIODISTAS SE REALIZÓ EN PUNO

En la ciudad de Puno se inició el ciclo anual de Seminarios de Actualización Periodística «Minería y desarrollo regional», organizado por la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. El evento, que se llevó a cabo el 24 de febrero, congregó a 49 periodistas de la prensa escrita, radio y televisión de la región altiplánica, quienes centraron su atención en las exposiciones sobre recursos hídricos, conflictos sociales, y otros temas de interés, en las cuales intercambiaron opiniones e hicieron preguntas a los especialistas invitados.

El programa de conferencias se inició con la ponencia de Walter Sánchez, subdirector de la Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas, quien expuso sobre el «Potencial minero del Perú». Preciso que nuestro país es el primer productor de oro, plata, zinc, estaño y plomo en Sudamérica y a nivel mundial es el segundo productor de cobre y tercer productor de plata, zinc y estaño. Asimismo, destacó que en los últimos diez años las exportaciones mineras nacionales han multiplicado en siete veces su valor, y los principales productos de exportación nacional fueron el cobre y el oro. Resaltó que el sector minero es el principal contribuyente en cuanto a impuestos y contribuciones sobre la renta y uno de los principales en cuanto a la recaudación fiscal total.

En cuanto a la gestión de los recursos hídricos en el Perú, el consultor Walter Obando sostuvo que la mayor parte del agua fluye hacia el mar y que puede incrementarse su

aprovechamiento. El agua puede almacenarse para otros usos y utilizar su energía para distintos fines. Para todo esto, debemos saber administrarla. Subrayó que el recurso hídrico constituye patrimonio de la nación, el dominio sobre ella es inalienable e imprescriptible, es un bien de uso público y su administración solo puede ser otorgada y ejercida en armonía con el bien común, la protección ambiental y el interés de la nación. No hay propiedad privada sobre el agua, precisó el especialista.

Por otro lado, Fabián Pérez, del Centro de Análisis y Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú, desarrolló el tema «Análisis de los conflictos sociales y Ley de Consulta Previa». Señaló que los conflictos pueden afrontarse mediante el diálogo y la búsqueda del entendimiento. Para ello, indicó que debe evitarse respuestas solo legales o solo políticas, articulándose el diálogo Estado-empresa-comunidad, prefiriéndose intereses colectivos sobre particulares, generando opciones de beneficio mutuo (empresa-comunidad) y promoviendo una participación ciudadana informada, efectiva y responsable.

Sobre la Ley de Consulta Previa remarcó que busca el diálogo intercultural, que garantice la inclusión de los pueblos indígenas en los procesos de toma de decisiones y el respeto a sus derechos colectivos. ●●



© SNMPE

## VII SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE EL SECTOR MINEROENERGÉTICO

# SNMPE CAPACITA AUTORES Y EDITORES DE TEXTOS ESCOLARES

La Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) desarrolló, como parte de su proyecto «Educación: sumando esfuerzos», el VII Seminario de Actualización sobre el Sector Mineroenergético para Editores y Autores de Textos Escolares, evento que permitió capacitar y brindar información actualizada, oportuna y clara sobre el sector mineroenergético para que pueda ser tomada como referencia en la edición de libros escolares con los que estudian los niños y jóvenes peruanos.

Esta séptima versión se llevó a cabo los días 16 y 17 de febrero en la sede institucional, y contó con la participación de 44 funcionarios, editores, y autores especializados en las áreas de ciencias de las principales casas editoras de nuestro país. El programa académico abarcó nueve temas actuales sobre minería, hidrocarburos, energía eléctrica, recursos hídricos y conflictos sociales que fueron expuestos el jueves 16. El viernes 17 se realizó la visita técnica a los depósitos de concentrados de minerales de la empresa Impala en el Callao.

Las ponencias «La minería y el desarrollo regional» por Walter Sánchez del Ministerio de Energía y Minas, y «Políticas ambientales del sector mineroenergético» por la consultora Ada Alegre, mostraron al sector minero en su rol como responsable y generador de desarrollo. Sobre hidrocarburos se realizaron las ponencias «Usos y beneficios del gas natural», por Arturo Granda de Pluspetrol, y «Situación y potencial del sector hidrocarburos en el Perú», por el especialista Rafael Hinope; ambas presentaciones identificaron la importancia de los recursos hidrocarbúricos para el país. En el ámbito del sector eléctrico, Juan Antonio Rozas, gerente comercial de SN Power Perú, presentó un panorama de la «Generación de energía eléctrica en el Perú» y Luis Miguel Quirós, subgerente comercial de

Luz del Sur, dio una clara explicación de la «Distribución eléctrica en el Perú».

Los contenidos sectoriales fueron complementados con información sobre temas transversales de actualidad. Se presentaron ponencias sobre recursos hídricos: Walter Obando y Mirko Miranda, consultores en gestión de recursos hídricos, dirigieron a los participantes las ponencias «Gestión de los recursos hídricos en el Perú» y «Participación del Estado y el sector privado en la gestión de recursos hídricos», respectivamente. El programa incluyó el tema «Conflictos sociales y la Ley de Consulta Previa», presentado por Fabián Pérez, especialista de la Pontificia Universidad Católica.

El segundo día del seminario, los autores y editores de textos escolares participaron en una visita técnica a los depósitos de concentrados de minerales de la empresa Impala en el Callao. Allí conocieron las operaciones de almacenaje que se realizan con los concentrados de los minerales que proceden de las minas tanto de Perú como de Bolivia. Además, se realizó una visita por los alrededores para conocer el trabajo que viene realizando la empresa en su zona de influencia y la problemática social de la juventud. Llamó la atención de los participantes la seguridad con que opera la empresa y el trabajo social que viene desarrollando.

El VII Seminario de Actualización de Autores y Editores de Texto Escolares fue una grata experiencia para recoger información de primera fuente sobre el trabajo responsable y decidido que viene realizando el sector mineroenergético.

Al final del evento se entregó a cada participante material educativo elaborado por el proyecto «Educación: sumando esfuerzos» de la SNMPE, así como estadísticas y material gráfico que servirá para ilustrar los próximos textos escolares con que estudien los escolares peruanos. ●●



### **MINERÍA E IMPACTO SOCIAL**

El Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico publica la edición N°68 de su revista Apuntes de Ciencias Sociales. En esta ocasión explora la forma como las comunidades andinas en el Perú experimentan los impactos y las oportunidades generadas por la minería a gran escala.



### **ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

Guía oficial del Ministerio del Ambiente que muestra la belleza de los paisajes y la riqueza de estos ecosistemas en el Perú. Brinda información útil y actualizada de las áreas naturales protegidas, acompañado de fotografías y mapas que facilitan una visión integral de sus características.



### **ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS**

Estudio que identifica los sectores productivos que tienen un mayor potencial de integración en la Región Andina de manera que se incrementen los negocios entre las empresas. Este trabajo es producto del Programa AL Invest IV Región Andina y la Sociedad Nacional de Industrias.



### **WORLD EXPLORATION TRENDS 2012**

«Tendencias mundiales de exploración» es un informe especial del Metals Economics Group que da a conocer los montos de inversión en la exploración de metales no ferrosos durante el último año. Se presentan gráficos y cuadros de dicha inversión por países y regiones.

## **MUNDO ONLINE**



### **10° Simposium Internacional del Oro** [www.simpodium-internacional-oro.snmpe.org.pe](http://www.simpodium-internacional-oro.snmpe.org.pe)

Todo lo referente al 10° Simposium Internacional del Oro, a realizarse en Lima del 14 al 16 de mayo. Se trata del evento de mayor importancia en el sector aurífero.



### **Fortuna Silver Mines** [www.fortunasilver.com](http://www.fortunasilver.com)

Portal web con información sobre esta compañía minera, lo que produce, dónde se encuentra localizada, sus avances operativos y proyecciones de inversión.



### **Metalor** [www.metalor.com](http://www.metalor.com)

Web que muestra lo que la empresa desarrolla en refinación, soluciones tecnológicas, electrotécnica y productos de tecnología, así como gestión en metales preciosos.

En esta sección los lectores de **desdeadentro** no sólo tendrán un espacio de sano entretenimiento sino que pondrán a prueba sus conocimientos sobre el sector mineroenergético. Buena suerte.



**Clues and Answers:**

- 1. SISTEMA MONTAÑOSO DE NORTE-AMERICA** → LIMOS
- 2. MANGANESO** → MANGANESO
- 3. VOCALISTA THE ROLLING STONES** → MICK JAGGER
- 4. AFILICION** → AFILICION
- 5. DEMANDA** → DEMANDA
- 6. ACTOR "CHARADA"** → CHARLTON HESTON
- 7. ERBIO** → ERBIO
- 8. SIGLA COMERCIAL** → SIGLA COMERCIAL
- 9. CORRECCION DE UNA MAGNITUD ECONOMICA** → CORRECCION DE UNA MAGNITUD ECONOMICA
- 10. BOSQUE DE PROTECCION EN LA SELVA ALTA** → BOSQUE DE PROTECCION EN LA SELVA ALTA
- 11. PINTOR DEL SURREALISMO ... MIRO** → PINTOR DEL SURREALISMO ... MIRO
- 12. OBTENCION DEL CONTROL DE UN TERRITORIO** → OBTENCION DEL CONTROL DE UN TERRITORIO
- 13. VICARIO DE CRISTO** → VICARIO DE CRISTO
- 14. CIUDAD DE LA INDIA** → CIUDAD DE LA INDIA
- 15. CALCIO** → CALCIO
- 16. COMPOSITO DE JAZZ CHICK ...** → COMPOSITO DE JAZZ CHICK ...
- 17. ALBANAL** → ALBANAL
- 18. BABILONIA** → BABILONIA
- 19. HEROE PERUANO EN ARICA** → HEROE PERUANO EN ARICA
- 20. SERGIO DALMA "TE ..."** → SERGIO DALMA "TE ..."
- 21. DIR. CINE "BELLA DE DIA"** → DIR. CINE "BELLA DE DIA"
- 22. VAE VICTIS: "... DE LOS VENCIDOS"** → VAE VICTIS: "... DE LOS VENCIDOS"
- 23. CALMAR, MITIGAR** → CALMAR, MITIGAR
- 24. BRAZO DE LA EXCAVADORA** → BRAZO DE LA EXCAVADORA
- 25. ... LOLLO-BRIGIDA** → ... LOLLO-BRIGIDA
- 26. CONO HUECO** → CONO HUECO
- 27. TEMA DE CHAYANNE** → TEMA DE CHAYANNE
- 28. PERSONAS EN EL MDO. DE TRABAJO** → PERSONAS EN EL MDO. DE TRABAJO
- 29. CUERDA GRUESA DE ESPARTO** → CUERDA GRUESA DE ESPARTO
- 30. FUE MINISTRA DE ECONOMIA** → FUE MINISTRA DE ECONOMIA
- 31. HERIDA PEQUENA** → HERIDA PEQUENA
- 32. VOCALES** → VOCALES
- 33. PRECEDIO A MANUEL PRADO** → PRECEDIO A MANUEL PRADO
- 34. "EL SENORITO MIMADO"** → "EL SENORITO MIMADO"
- 35. ESPECIALIDAD DE MESSI** → ESPECIALIDAD DE MESSI
- 36. EJERCITO REPUBLICANO IRLANDES** → EJERCITO REPUBLICANO IRLANDES
- 37. ARQUEOLOGO PERUANO** → ARQUEOLOGO PERUANO
- 38. "COMO AGUA PARA CHOCOLATE"** → "COMO AGUA PARA CHOCOLATE"
- 39. SUS. SECREG. D. ENOCINAS** → SUS. SECREG. D. ENOCINAS
- 40. CEBEZA (INGLES)** → CEBEZA (INGLES)
- 41. CETACEO** → CETACEO
- 42. "LOS VERSOS SATANICOS"** → "LOS VERSOS SATANICOS"
- 43. LOCAL INDUSTRIAL** → LOCAL INDUSTRIAL
- 44. VENCIO Y MURIO EN TRAFALGAR** → VENCIO Y MURIO EN TRAFALGAR
- 45. AHORA** → AHORA
- 46. RESERVA NACIONAL EN HUARAL** → RESERVA NACIONAL EN HUARAL
- 47. TELURIO** → TELURIO
- 48. PDTE. DE FRANCIA 1969-74** → PDTE. DE FRANCIA 1969-74
- 49. GIGANTE DEL EJERCITO FILISTEO** → GIGANTE DEL EJERCITO FILISTEO
- 50. IDEM** → IDEM
- 51. "LA ROSA DE LA ESPINELA"** → "LA ROSA DE LA ESPINELA"
- 52. GINA DE JOSE DE SAN MARTIN** → GINA DE JOSE DE SAN MARTIN
- 53. GENERACION** → GENERACION
- 54. TEJIDO DE PEQUEÑOS ESLABONES DE METAL** → TEJIDO DE PEQUEÑOS ESLABONES DE METAL